



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMPRESARIAL DE  
GUAYAQUIL**

**FACULTAD MODALIDAD SEMIPRESENCIAL  
INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL CON MENCIÓN  
EN FINANZAS Y AUDITORIA**

**TEMA:**

**ESTUDIO DE LAS DEFICIENCIAS TRIBUTARIAS DE LAS  
EMPRESAS UBICADAS EN EL CANTON ESMERALDAS**

**AUTOR:**

**NOELY YASMIN YELA CASIERRA**

**DICIEMBRE – 2015**

**GUAYAQUIL - ECUADOR**

## **Declaración de responsabilidad**

Yo, Noely Yasmin Yela Casierra

### **DECLARO QUE:**

El Trabajo de Titulación “**Estudio de las deficiencias tributarias de las empresas ubicadas en el Cantón Esmeraldas**” previo a la obtención del Título de Ingeniero en Contaduría Pública y Auditoría, ha sido desarrollado en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total tutoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

**Guayaquil, a los 18 días del mes de diciembre del año 2015**

**EL AUTOR**

---

**Noely Yasmin Yela Casierra**

## **DEDICATORIA**

Mi trabajo de Tesis se lo quiero dedicar:

### **A DIOS:**

Que siempre me diste la salud y vida para no desistir para lograr mis metas.

### **MI FAMILIA:**

Al hombre que sin conocerme ya me quería y durante los primeros 24 años de mi vida estuvo presente que hoy está en el cielo Humberto Casierra (+), a Carmen Reascos, Margarita Casierra, Kenny, Georgina, Rodolfo, Humberto, Martin, Darwin, Trifilo Casierra Reascos, Manuela y Byron mis Hermanos, tíos Luis, Byron y Tanny Yela Rodríguez, primos y sobrinos.

### **AMIGOS:**

A mis preciados y queridos amigos familia Mercado-Ortiz que han estado junto a mí, amigos del colegio, universidad, navales que siempre han confiado en mí.

### **PROFESORES:**

Por sus conocimientos y guía pude realizar este trabajo.

**Noely Yasmin Yela Casierra**

## **AGRADECIMIENTO**

A través de estas palabras quiero dar gracias a DIOS padre celestial por permitirme llegar a este momento de mi vida estudiantil, que inicio hace muchos años y que a pesar de los obstáculos que se han presentado en mi vida no he desistido de mis sueños y metas una de ellas obtener mi título de Ingeniera, a mi familia pilar fundamental para mi, a Margarita Casierra gracias por darme la vida y Carmen Reascos gracias por hacer de mi la mujer que soy luchadora y emprendedora, mis tíos, hermanos, primos, sobrinos y mis amigos que siempre me han dado una palabra de motivación y a mis profesores de la Unidad educativa Paulo VI gracias por transmitirme mis primeros conocimientos académicos, a los docentes universitarios y a mis tutores que con sus conocimientos me guiaron para la elaboración del presente trabajo.

**Noely Yasmin Yela Casierra**

## RESUMEN EJECUTIVO

Los Estados siempre se enfrentan al desafío de cómo financiar los bienes y servicios que deben proveer a su población para su desarrollo integral, para lo cual resulta fundamental disponer de un adecuado sistema tributario que permita recaudar los impuestos de manera justa, estable y sostenible; por lo que, la política tributaria cumple un rol fundamental en la planificación del desarrollo nacional, erradicación de la pobreza, promoción del desarrollo sustentable y redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para el financiamiento de los gastos estatales.

La principal deficiencia tributaria en el país, radica en la baja recaudación, especialmente del Impuesto a la Renta, debido, por una parte, a la composición del mercado laboral que está formado por un gran número de informales, y por otro lado, a la falta de una conciencia tributaria, particularmente de las pequeñas empresas y micro empresas. En este sentido, con el presente estudio se pretende determinar las deficiencias tributarias de las empresas ubicadas en el Cantón Esmeraldas, de la Provincia de Esmeraldas, considerando que en este sector existe una gran informalidad en las actividades comerciales.

En el Capítulo I, se revisa brevemente el marco teórico y legal, así como ciertas definiciones en materia de contabilidad y tributación, de tal manera de permitir al lector abordar la problemática existente sobre la base del conocimiento e importancia que reviste el cumplimiento de lo establecido por los diferentes organismos de control del país.

En el Capítulo II, se presenta el marco metodológico adoptado para analizar la situación problemática y lograr identificar las deficiencias tributarias de estas empresas, sobre la base de la aplicación de una encuesta directa, para posteriormente extraer información valiosa que permitirá determinar los aspectos en los que es necesario mejorar.

Finalmente, en el Capítulo III, se propone la implementación de un Programa de Auditoría Interna a los procesos tributarios de las empresas, sobre la base de los resultados obtenidos en la encuesta aplicada y las deficiencias tributarias encontradas, de tal manera que éstas puedan corregir de manera oportuna cualquier tipo de error en esta materia y evitar ser sancionados.

**Palabras clave:** Política Tributaria/Deficiencia Tributaria/Procesos Tributarios/Esmeraldas



## ABSTRACT

States always face the challenge of how to finance the goods and services that they must provide to their population for their development, which is essential to have an adequate tax system that allows collecting taxes in a fair, stable and sustainable manner; so that tax policy plays a key role in national development planning, eradication of poverty, promotion of sustainable development and equitable distribution of resources and wealth to finance state spending.

The principal tax deficiency in the country, lies in the low tax collection, especially the income tax due on the one hand, the composition of the labor market is made up of a great number of informal, on the other hand, the lack of tax awareness, particularly small and micro enterprises. In this sense, the present study is to determine the taxes deficiencies of the companies located in Esmeraldas' canton, of Esmeraldas' Province, considering that exists in this sector a large informal sector in commercial activities.

In Chapter I, it shows the theoretical and legal framework, certain definitions in accounting and taxation, so as to enable the reader to address the existing problems on the basis of knowledge and importance of compliance is briefly reviewed, and established by different agencies over the country.

In Chapter II, the methodological framework adopted is presented to analyze the problematic situation and to identify the taxes deficiencies of these companies, based on the application of a direct survey, later to extract valuable information that will identify areas in which you need to be improved.

Finally, in Chapter III, the implementation of an Internal Audit Program to Taxes Business Processes, based on the results of the applied survey and taxes deficiencies, so it is proposed that they be corrected timely manner any error in this matter and avoid being punished.

**Keywords:** Tax Policy/Deficiency Tax/Taxes Processes/Esmeraldas

## **RESPONSABILIDAD DEL PROYECTO**

Responsabilidad de este trabajo de investigación, con sus resultados, conclusiones y recomendaciones, pertenece exclusivamente a la autora.

---

**Noely Yasmin Yela Casierra**  
**C.I.: 0803041086**

## ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN.....	1
I.	ANTECEDENTES.....	2
II.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
III.	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	5
IV.	FORMULACIÓN DE LAS INTERROGANTES.....	5
V.	OBJETIVO GENERAL.....	5
VI.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	5
	CAPÍTULO I.....	6
1.1	MARCO TEÓRICO.....	6
1.1.1	Contabilidad definición.....	6
1.1.2	Importancia de la contabilidad.....	8
1.1.3	Contabilidad en la actualidad.....	9
1.1.4	Asesoramiento, contabilidad.....	11
1.1.5	Administración Tributaria.....	13
1.2.	MARCO CONCEPTUAL.....	14
1.2.1.	Empresa.....	14
1.2.2.	Tributación.....	14
1.2.3.	Tributo.....	14
1.2.4.	Estudio de Factibilidad.....	14
1.2.5.	Viable.....	15
1.2.6.	Mercado.....	15
1.2.7.	Segmentos de mercado.....	15
1.2.8.	Demanda.....	15
1.2.9.	Oferta.....	16
1.2.10.	Competencia.....	16
1.2.11.	Promoción y publicidad.....	16
1.3.	MARCO LEGAL.....	17
	CAPITULO II.....	18

2.1.	MARCO METODOLOGICO .....	18
2.1.1.	Método .....	18
2.1.2.	Tipo de Método.....	18
2.1.3.	Tipo de Investigación Utilizada .....	18
2.1.4.	Tipo de Estadística Utilizado.....	19
2.1.5.	Alcance de la Investigación.....	19
2.1.6.	Enfoque de la investigación.....	20
2.1.7.	Investigación bibliográfica .....	20
2.1.8.	Investigación de campo.....	20
2.1.9.	Población y muestra.....	21
2.1.10.	ANÁLISIS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS.....	24
2.1.10.1.	Encuesta – Anexo No 1 .....	24
CAPITULO III.....		34
3.1.	PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE AUDITORÍA INTERNA A LOS PROCESOS TRIBUTARIOS.....	34
3.1.1.	Breve descripción de los resultados de la muestra .....	34
3.2.	Aspectos a mejorar .....	34
3.3.	MISIÓN .....	35
3.4.	VISIÓN AL 2020 .....	35
3.5.	VALORES CORPORATIVOS.....	35
3.6.	ORGANIGRAMA FUNCIONAL.....	36
3.7.	CULTURA EMPRESARIAL .....	36
3.8.	UNIDADES ESTRATÉGICAS DE NEGOCIO.....	36
3.9.	FACTORES CLAVES DEL ÉXITO.....	37
3.10.	ANÁLISIS FODA.....	37
3.10.1.	Fortalezas .....	37
3.10.2.	Oportunidades .....	37
3.10.3.	Debilidades .....	38
3.10.4.	Amenazas.....	38
3.11.	ANÁLISIS PORTER – ATRACTIVIDAD DE LA INDUSTRIA .....	38

3.11.	MERCADO.....	40
3.11.1.	Característica del mercado .....	40
3.11.2.	Análisis de la demanda – Encuestas .....	41
3.12.	PLAN DE MARKETING (Descripción del Servicio, y Plaza).....	41
3.12.1.	Descripción del Servicio .....	41
CAPITULO IV.....		42
4.1.	PLAN FINANCIERO.....	42
4.1.1.	Inversión Inicial.....	42
4.1.2.	Determinación de la cantidad de verificaciones y ahorro .....	46
4.1.3.	Flujo de Efectivo Proyectado .....	47
4.1.4.	Valor Actual Neto (VAN).....	48
RECOMENDACIONES: .....		50
BIBLIOGRAFÍA .....		51

## **INDICE DE TABLAS**

<b>Tabla. No. 1</b> Necesidad de contar con información contable y tributaria.....	24
<b>Tabla. No. 2</b> Notificaciones de incumplimiento de obligaciones.....	25
<b>Tabla. No. 3</b> Solicitud de asesorías durante el último año fiscal.....	26
<b>Tabla. No. 4</b> Métodos utilizados al momento de declarar .....	27
<b>Tabla. No. 5</b> Visitas a las asesorías contables – tributarias.....	28
<b>Tabla. No. 6</b> Calificación de las asesorías recibidas.....	29
<b>Tabla. No. 7</b> Necesidad de contar con un Manual de Procesos Tributarios.....	30
<b>Tabla. No. 8</b> Necesidad de cumplir con las declaraciones tributarias a tiempo .....	31
<b>Tabla. No. 9</b> Personas que conocen los plazos existentes para cumplir con las obligaciones tributarias .....	32
<b>Tabla. No. 10</b> Aspectos de mejora .....	33
<b>Tabla. No. 11</b> Valores Corporativos.....	35
<b>Tabla. No. 12</b> Descripción de la Inversión Inicial.....	43
<b>Tabla. No. 13</b> Tabla de amortización .....	44
<b>Tabla. No. 14</b> * Sueldos de forma mensual y anual .....	44
<b>Tabla. No. 15</b> Tabla de amortización .....	45
<b>Tabla. No. 17</b> Proyección de cantidades de verificaciones y ahorro .....	46
<b>Tabla. No. 21</b> Flujo de los Ahorros .....	47
<b>Tabla. No. 22</b> Valor Actual Neto .....	48

## **INDICE DE FIGURAS**

<b>Figura. No. 1</b> Necesidad de contar con información contable y tributaria .....	24
<b>Figura. No. 2</b> Notificaciones de incumplimiento de obligaciones .....	25
<b>Figura. No. 3</b> Solicitud de asesorías durante el último año fiscal .....	26
<b>Figura. No. 4</b> Métodos utilizados al momento de declarar .....	27
<b>Figura. No. 5</b> Visitas a las asesorías contables – tributarias .....	28
<b>Figura. No. 6</b> Calificación de las asesorías recibidas .....	29
<b>Figura. No. 7</b> Necesidad de visitar otras ciudades por soluciones .....	30
<b>Figura. No. 8</b> Necesidad de la creación de una oficina contable - tributaria .....	31
<b>Figura. No. 9</b> Personas dispuestas a visitar la oficina .....	32
<b>Figura. No. 10</b> Aspectos de mejora con la oficina tributaria .....	33

## **INDICE DE ANEXOS**

<b>ANEXO No 1</b> Modelo de la encuesta utilizada .....	54
<b>ANEXO No 2</b> Cuestionario de evaluación del área tributaria.....	57
<b>ANEXO No 3</b> Informe de resultados obtenidos en la encuesta.....	62
<b>ANEXO No 4</b> Programa de auditoría .....	76
<b>ANEXO No 5</b> Plan de capacitación.....	82

## INTRODUCCIÓN

Es deber primordial del Estado planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y redistribuir equitativamente los recursos y la riqueza, según consta consagrado en el Artículo No 3, Numeral 5, de la Constitución de la República del Ecuador.

La política tributaria cumple un rol fundamental en este contexto, ayudando a financiar los gastos estatales.

La recaudación tributaria ha tenido un alto crecimiento durante la última década en nuestro país, llegando a constituirse en una importante fuente de ingresos para financiar el Presupuesto General del Estado. En este período, la legislación tributaria sido ampliamente mejorada, especialmente en cuanto a las medidas para control de la evasión, eliminación y focalización de exoneraciones y beneficios tributarios, e implementación de nuevos impuestos.

Sin embargo, la principal deficiencia tributaria en el país, radica en la baja recaudación, especialmente del Impuesto a la Renta, debido, por una parte, a la composición del mercado laboral que está formado por un gran número de informales, y por otro lado, a la falta de una conciencia tributaria, particularmente de las pequeñas empresas y micro empresas.

Actualmente, es importante que las empresas o personas naturales obligadas a llevar contabilidad, categoría que les otorga el Servicio de Rentas Internas por su tamaño de ingresos facturados, reciban asesorías debido al cambio constante en las diversas normativas que son impartidas por las diferentes entidades de control que rigen en el País, de tal forma que se encuentren preparadas para enfrentar los cambios que originen estas normativas regulatorias.

Las economías con bajos ingresos suelen tener una complejidad moderada para la imposición del cumplimiento de las obligaciones tributarias, a diferencia de las economías más desarrolladas.

El presente proyecto, plantea la realización de un estudio para determinar las deficiencias tributarias de las empresas ubicadas en el Cantón Esmeraldas, de la Provincia de Esmeraldas, considerando la creciente necesidad del Estado de financiar sus gastos estatales en los diversos sectores del país.

En el Capítulo I, se revisa brevemente el marco teórico y legal, así como ciertas definiciones en materia de contabilidad y tributación, de tal manera de permitir al lector abordar la problemática existente sobre la base del conocimiento e importancia que reviste el cumplimiento de lo establecido por los diferentes organismos de control del país.

En el Capítulo II, se presenta el marco metodológico adoptado para analizar la situación problemática y lograr identificar las deficiencias tributarias de estas empresas, sobre la base de la aplicación de una encuesta directa, para posteriormente extraer información valiosa que permitirá determinar los aspectos en los que es necesario mejorar.

El Capítulo III, se propone la implementación de un Programa de Auditoría Interna a los procesos tributarios de las empresas, sobre la base de los resultados obtenidos en la encuesta aplicada y las deficiencias tributarias encontradas, de tal manera que éstas puedan corregir de manera oportuna cualquier tipo de error en esta materia y evitar ser sancionados.

Finalmente en el Capítulo IV, se presenta la parte financiera donde se muestra el costo que tendría la empresa en implementar el programa de Auditoría Interna detallando los egresos e ingresos y proyección de los ahorros que tendrá la empresa, a fin de mejorar la parte tributaria de la empresa.

## **I. ANTECEDENTES**

Los Estados siempre se enfrentan al desafío de cómo financiar los bienes y servicios que deben proveer a su población para su desarrollo integral, para lo cual resulta fundamental disponer de un adecuado sistema tributario que permita recaudar los impuestos de manera justa, estable y sostenible.

Cuando las imposiciones tributarias son muy altas y las ganancias de las empresas son relativamente bajas, éstas pierden el interés de ingresar o mantenerse en el sector formal del mercado, contribuyendo a un bajo crecimiento económico en el país. Esta situación se agrava aún más cuando el Estado no realiza una eficiente redistribución de los recursos y la riqueza obtenida, a pesar del pago de los tributos.

Según Pricewaterhouse Coopers – PWC – 123 países en el mundo consideran a los impuestos como el principal obstáculo para el desarrollo de sus negocios; por lo tanto, es necesario fortalecer el sistema de administración tributaria.

Si bien es cierto, los gobiernos tratan de recortar los gastos, es notoria la tendencia a incrementar los impuestos; ante esta situación deben enfrentarse a la fuga de capitales, procurando reducir el tamaño del mercado informal y mejorando los procesos de monitoreo y control del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Cuando hay un alto grado de cumplimiento de las obligaciones tributarias, los costos administrativos resultan menores; para garantizar esto, se requiere de reglas claras y precisas, sanciones por incumplimiento y auditorías, tanto para los procesos de recaudación como para los contribuyentes.

Sin embargo, sistemas de administración tributaria muy complejos pueden motivar a la evasión, así como también lo harían sistemas poco robustos. Lo que se debe concebir es un sistema integral tributario, contable y financiero, capaz de contribuir tanto al crecimiento de la propia empresa, como al crecimiento económico y social del país, a través del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

## **II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Muchos países suelen mantener bajas tasas de impuestos cuando se generan crisis económicas; sin embargo, siempre existirá la necesidad de financiar los bienes y servicios públicos. Para ello, es fundamental incluir dentro del sistema de tributación a todos los actores económicos de la sociedad.

Una baja recaudación de impuestos, especialmente en países latinoamericanos, está ligada a un inadecuado sistema de tributación y a una la falta de una adecuada cultura tributaria, configurándose así un ambiente propicio para la evasión de impuestos, y resultando así, difícil alcanzar una equidad en la redistribución de los recursos y de la riqueza. Por lo tanto, es fundamental mejorar los procesos de tributación de una manera integral.

Algunas economías en desarrollo han optado por incluir dentro del sistema de tributación a quienes forman parte de la actividad informal e incrementar las tasas de tributos a quienes más tienen, de tal manera de generar mayores ingresos para los Estados.

La baja calidad de los bienes y servicios públicos ha sido un factor determinante para evadir el pago de tributos, pues crea la sensación de que no vale la pena pagarlos.

Con el presente estudio se pretende determinar las deficiencias tributarias de las empresas ubicadas en el Cantón Esmeraldas, de la Provincia de Esmeraldas, considerando que en este sector existe una gran informalidad en las actividades comerciales.

Las leyes tributarias han sido reformadas frecuentemente y eso conlleva a que muchas empresas no actualicen a tiempo sus registros contables y tributarios; por lo que es importante que conozcan y dominen las leyes específicas sobre algún sector o grupo económico en materia de tributación, con la finalidad de controlar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y operaciones legales, puesto que lo contrario cae en el incumplimiento de la normativa tributaria vigente, generando multas e intereses por mora innecesarios.

Además, con un control contable y tributario adecuado, la alta gerencia pueda tomar las decisiones necesarias y las más efectivas que servirán para el mejoramiento continuo de la empresa.

CAUSAS	CONSECUENCIAS
Desconocimiento de las Leyes y Normas tributarias actuales en el país.	Pago de multas e intereses excesivos
Pocos profesionales en el área de contabilidad y tributación.	Presentación errónea de la información contable y tributaria.
Poca utilización de la cultura tributaria expuesta por el Servicio de Rentas Internas (SRI)	Incumplimiento de las obligaciones tributarias.

### **III. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

- ¿Será factible determinar las deficiencias tributarias de las empresas ubicadas en el Cantón Esmeraldas, de la Provincia de Esmeraldas?

### **IV. FORMULACIÓN DE LAS INTERROGANTES**

- ¿Por qué es necesario conocer los conceptos sobre la contabilidad y la tributación para el mejoramiento de los negocios en la actualidad?
- ¿La normativa tributaria relacionada a la actividad de la empresa se encuentra debidamente organizada y actualizada?
- ¿Qué tipo de controles han establecido las empresas para verificar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias?
- ¿Cuáles son las empresas que brindan un servicio de asesoramiento contable y tributario dentro del cantón Esmeraldas?

### **V. OBJETIVO GENERAL**

- Determinar las deficiencias tributarias de las empresas ubicadas en el Cantón Esmeraldas, de la Provincia de Esmeraldas.

### **VI. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Determinar el porcentaje de pequeñas empresas y microempresas, ubicadas en el Cantón Esmeraldas, Provincia de Esmeraldas, que han requerido algún tipo de asesoría tributaria.
- Evaluar el nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias.
- Crear estrategias para mejorar el nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias.

# CAPÍTULO I

## 1.1 MARCO TEÓRICO

La Constitución de la República del Ecuador determina que la política tributaria deberá promover la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza generada, para lo cual deberá estimular la producción de bienes y servicios, de manera sostenible y sustentable, con una conducta social, económica y ecológicamente responsable.

Siendo la política tributaria el conjunto de directrices y lineamientos, que puestos en la práctica, permiten el financiamiento de las actividades del Estado (Hernández, 2006: 273); para su aplicación, se requiere de un sistema administrativo tributario, eficiente y coherente con la normativa vigente en esta materia y articulado con las políticas económicas y los sujetos de estas imposiciones, con procesos claros y lógicos, a efectos de incrementar su recaudación.

### 1.1.1 Contabilidad definición

Según (Martinez Carrasco, 2010) indica que la contabilidad identifica, evalúa, registra y produce cuadros síntesis de información. La contabilidad tiene como principal misión el proporcionar una información adecuada y sistemática del acontecer económico y financiero de las empresas. La contabilidad es la ciencia que estudia el patrimonio en sus aspectos estáticos y dinámicos, cualitativos y cuantitativos, empleando diversas técnicas para registrar los hechos económicos y financieros.

Aquella ciencia que proporciona la información de las diferentes actividades económicas y de hecho que se registran día a día en registros dentro de una organización o empresa es conocida como contabilidad. La contabilidad utiliza diferentes técnicas de las cuales se apoyan estas son registrar, clasificar, resumir en términos de dinero y de forma

simplificada, todas aquellas transacciones o eventos llevando un control, contar con información real al momento de ser solicitada para la toma de decisiones.

La Contabilidad es una herramienta clave con la que contamos hoy en día para la toma de decisiones en materia de inversión, en todo tiempo y lugar la humanidad ha tenido y tiene la necesidad del orden en materia económica.

Por lo tanto se reconoce que toda Organización con o sin fines de lucro necesita encaminar su actividad con un orden de transacciones o eventos, debemos enfatizar que toda organización fija metas y fines para alcanzarlos en el corto, mediano y/o largo plazo, en este preciso momento la contabilidad se hace imprescindible en proporcionar información; para obtener la misma nos vemos en la necesidad de practicar registros (anotaciones) de las operaciones que se susciten a lo largo de un determinado tiempo de trabajo, ya sea diario, semanal o anual, de dinero, mercaderías y/o servicios por muy pequeñas o voluminosas que sean estas. (Thompson Baldiviezo, 2008).

El fin de la Contabilidad es la medición del Patrimonio, tanto en su aspecto estático como en su aspecto dinámico, y mide dicho patrimonio en su aspecto cuantitativo (cuánto vale) y cualitativo (qué elementos componen el patrimonio), registrándose todas las variaciones patrimoniales que se produzcan y calculándose así los resultados obtenidos por la empresa. En resumen, la contabilidad es la técnica que se utiliza para el registro de todas las operaciones de la empresa, para el conocimiento de su Patrimonio y para el cálculo de los Resultados.

Para el sitio web (Nativos.com, 2012) la contabilidad es una técnica por medio de la cual se registra, clasifica, y resume las diferentes operaciones mercantiles de una organización con la finalidad de interpretar la información, por lo cual la contabilidad ayuda a determinar la posición actual de la empresa por medio de la información contable y financiera, como también los resultados empresariales por medio de reportes financieros.

Según (Rua, 2015) indica que la contabilidad de un factor determinante y esencial en toda organización ya que permite conocer la situación financiera económica actual de la misma. De tal forma con los datos obtenidos se puede realizar diversos estudios de costos

de inversión para aumentar los resultados y la rentabilidad de la empresa, por lo cual es necesario contar con un asesor el cual lleve un control de la información proporcionada, caso contrario podría haber riesgos que podrían llevar al fracaso y cierre del negocio, o el incumplimiento de las disposiciones legales y tributarias.

### **1.1.2 Importancia de la contabilidad**

La contabilidad, quizás es el elemento más importante en toda empresa o negocio, por cuanto permite conocer la realidad económica y financiera de la empresa, su evolución, sus tendencias y lo que se puede esperar de ella. La contabilidad no sólo permite conocer el pasado y el presente de una empresa, sino el futuro, lo que viene a ser lo más interesante. La contabilidad permite tener un conocimiento y control absoluto de la empresa. Permite tomar decisiones con precisión. Permite conocer de antemano lo que puede suceder. Todo está plasmado en la contabilidad. (Gerencia.com, 2013).

Actualmente todas las empresa tienen que llevar de todas las transacciones ya sean de origen comercial, mercantil o financiera, es necesario que lleven contabilidad, por medio de están llevaran un mejor control de la productividad y como se invierte el dinero de los accionistas y de cumplimiento con la ley.

Aquellas personas que son consideradas como gerentes, inversionistas, propietarios, banqueros, etc. Son considerados como individuos que participan en el mundo de los negocios los mismos que se ayudan de la terminología contable para registrar todos los recursos y todas aquellas transacciones que realizan durante un periodo contable, así la empresa sea considerada como pequeña o mediana. La contabilidad ha cumplido varios objetivos y es fundamental en las unidades de negocios.

La contabilidad es un registro metódico de las operaciones de una empresa, y su importancia se deriva de las siguientes consideraciones:

- El empresario invierte valores en el negocio y necesita controlar que su movimiento esté justificado, y las existencias en todo tiempo sean las debidas.

- No solamente se invierten valores propios en el negocio, sino también valores ajenos, precedentes de compras a créditos o prestamos, y por lo tanto se requiere conocer los pormenores de estos compromisos.
- Al registrar las operaciones realizadas y los resultados de las mismas, se va haciendo historia, de cuyo estudio puede obtenerse saludables enseñanzas el empresario para normar sus actos futuros.
- Los impuestos están basados en la inversión de capitales, por lo tanto, se requiere llevar contabilidad que sirva como fuente de datos y prueba, en el cumplimiento de las obligaciones fiscales.
- En síntesis, la contabilidad es importante porque sirve al empresario: para controlar el movimiento de sus valores; conocer el resultado de sus operaciones; su posición con respecto a los acreedores, y servir en todo tiempo de medio de prueba de su actuación comercial.

### **1.1.3 Contabilidad en la actualidad**

La contabilidad en una economía globalizada ha generado cambios muy importantes en la profesión contable, Comúnmente la contabilidad podía ser percibida sólo como sinónimo de asientos contables o un campo altamente técnico y, asimismo, observada como una obligación legal frente a distintos organismos (Tu Guia Contable, 2012).

Sin embargo, el desarrollo constante de nuevas legislaciones, la incidencia de la globalización, nuevas normas y legislaciones impositivas, como también las nuevas herramientas informáticas disponibles para el desarrollo de la profesión, hacen que la contabilidad resulte uno de los elementos más importantes en toda empresa a la hora de tomar decisiones. A través de ella se conoce la situación económica, financiera y patrimonial de una empresa, se analiza su evolución y se realizan evaluaciones comparativas de la misma (Tu Guia Contable, 2012).

La globalización es una realidad en el mundo contemporáneo, cabe destacar que trae consigo importantes ventajas y potencialidades que hay que saber aprovechar. Entre ellas, la más importante radica en el crecimiento exponencial y vertiginoso de los flujos de

capital a nivel transnacional. En esta era de economía global el cambio será lo único permanente. La disciplina contable enfrenta el desafío de satisfacer cabalmente la demanda de insumos de información que tienen los responsables de las decisiones de índole económica y financiera (Tu Guía Contable, 2012).

El termino contabilidad es una negocio hace referencia a las diversas técnicas o herramientas que son utilizadas para poder obtener los diferentes movimientos contables que la organización lleva a cabo. Con la ayuda de la revisión de la información es posible implantar diversos controles. De tal manera que si la empresa posee control sobre los diferentes procesos contables que hay dentro de la misma permitirá obtener información real y verídica que ayudara a la toma de decisiones. Debido a ello es importante llevar la contabilidad dentro de la empresa por la necesidad de contar con información real al momento de la toma de decisión que será para el desarrollo constante de la organización o negocio, originando bienestar y beneficios futuros para los inversionistas y para los colaboradores de la institución.

La contabilidad, en virtud de ser una fuente de información de la actividad económica, tiene como objetivos, producir periódica y sistemáticamente información expresada en términos monetarios. La contabilidad a menudo se ha definido como el lenguaje de los negocios, por el hecho que permite traducir la realidad económica de la empresa en información comercial, quienes utilizan contabilidad en los negocios, gerentes, socios, corporaciones, bancos, inversionistas, utilizan términos contables para describir los acontecimientos que construyen cada negocio (Sinisterra & Polanco, 2007).

Ante esta generación y la futura, se abre un panorama globalizado, una economía abierta y de capital mundial. Todo ello obliga a preparar y actualizar, para poder satisfacer cada día las nuevas necesidades de información. El rápido avance tecnológico en todas las esferas hace indispensable su conocimiento para un mejor manejo de los recursos de las empresas (Tu Guia Contable, 2012).

#### 1.1.4 Asesoramiento, contabilidad

El asesoramiento contable tiene por objeto que las empresas lleven su contabilidad conforme a los principios contables generalmente aceptados y a las normas legales vigentes , con el fin de que las cuentas de cada empresa reflejen la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la empresa (SAVECONT, 2010). El asesoramiento contable es:

- Asesoramiento en la implantación de los programas informáticos más adecuados a la actividad de cada empresa.
- Implantación y adaptación del Plan Contable.
- Consultas sobre cualquier gestión contable.
- Análisis de la contabilidad en todas sus facetas, financiera, patrimonial, tesorería, cálculo del umbral de rentabilidad, fondo de maniobra, tasa de rentabilidad, y todo lo incluido en un análisis de balances.
- Confección y llevanza de la contabilidad en nuestro despacho o en las oficinas del cliente, a partir de la correspondiente documentación (facturas, movimientos de bancos, nóminas) de todo tipo de empresas ( Sociedades Anónimas, Limitadas, Civiles, Comunidades de bienes, Cooperativas, UTE, empresarios individuales en módulos ó estimación directa, etc.).
- Confección de los libros oficiales obligatorios: Diario, Mayor, Libro Registro de IVA, Inventarios y Cuentas Anuales con su informe de gestión y memoria, libro de actas y de registro de socios.
- Elaboración y presentación para su depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil (SAVECONT, 2010).

La administración es otro aspecto o elemento de importancia que no solo es definido como conjunto de diferentes actividades o un proceso en sí. En muchos casos esta palabra es empleada para identificar un área específica como el conjunto de personas que se encargan de llevar las riendas de la empresa. De tal forma que en muchos casos dentro de la empresa serán quienes elaboren las políticas. Al definir este término se debe tomar en

consideración es que en muchos casos en esta área estarán los cargos superiores o por lo general los gerentes general de la empresa a quien la junta de accionistas solicitará la información (Hitt & Porte, 2006).

Un error muy común que se presenta en muchos empresarios que recién comienzan a entender el funcionamiento de una entidad económica es que suelen confundir los términos de auditoría y consultoría con el de la asesoría integral y debemos decir que esto es un error muy grave, si bien están relacionadas en algún punto, el desarrollo de cada una de estas actividades no tiene demasiado en común entre sí. Para que se pueda entender esto diremos que la auditoría se lleva a cabo por un auditor externo o interno de la empresa, cuyo objetivo es controlar y verificar que la empresa cumpla con todas las normas establecidas por el gobierno o los organismos correspondientes que rigen el mercado económico.

La consultoría por su parte tiene por tarea responder todas aquellas preguntas formuladas por el interesado en el área correspondiente. Como bien dijimos antes, estas tres actividades se encuentran relacionadas entre sí, pero debemos decir que el vínculo más fuerte se encuentra establecido entre la consultoría y la asesoría integral debido a que la asesoría es consecuencia de la consultoría. Uno de los ejemplos más claros que podemos citar en este caso es el de la consultoría y asesoría integral de sistemas. ([www.gestionyadministracion.com](http://www.gestionyadministracion.com))

La contabilidad es utilizada para registrar todos los hechos económicos dentro de una empresa, logrando tener información que ayude a la alta gerencia la toma de decisiones, y de acuerdo a la ley y normas tributarias vigentes en el Ecuador, para ello utilizan una herramienta de ayuda que es la asesoría contable. Es necesario la asesoría contable debido a que toda persona ya sea inversionista, propietario de pequeños negocios o de grandes empresas, etc., necesitan un asesoramiento el cual le deberá indicar los procesos que debe seguir para tener todas sus actividades contables y los hechos contables de acuerdo y en conformidad a lo establecido en la ley vigente.

Con esto se busca darle al empresario o emprendedor, el asesoramiento, planificación y control tributario adecuado, para que estos, puedan tomar las decisiones correctas en

cuanto a sus negocios. La función que cumple la asesoría tributaria, es la de informar al propietario de un negocio, sobre las herramientas con las que cuenta para la realización de actividades financieras, como inversiones, compras y ventas. (Bueno Martinez, Emprendices Comunidad de Emprendedores, 2012).

El asesor contable, es el encargado de administrar una empresa, analizando la situación financiera de la misma, para aconsejarle al cliente sobre las decisiones que favorecerán sus operaciones. (Bueno Martinez, Emprendices Comunidad de Emprendedores, 2012).

### **1.1.5 Administración Tributaria**

Actualmente la administración tributaria emite diferentes reformas y normas constantemente debido a los diferentes cambios en el entorno, por tal motivo el proceso tributario como tal se vuelve complejo, para lo cual se debe llevar una constante revisión de los aspectos y reformas tributarias. Para ello la formación en tributación necesita de un constante análisis debido a los cambios en la forma de declarar el aumento o disminución de impuestos al aumento de condiciones en ciertos pagos de impuesto, en general la normativa legal. Para ello las empresas se ayudan con una herramienta como es el asesoramiento contable.

Actualmente el país ha sufrido diversos cambios en cuanto a sus sistemas desde el año 2008 con la nueva administración tributaria y políticas tributarias que se establecen en la constitución de la República del Ecuador. Y debido a los constantes cambios que son de forma anual, hoy en día diversas empresas o contribuyentes no conocen algunas reformas y los cambios que ha tenido la ley tributaria, por ello las mismas buscan asesoramiento.

El asesoramiento en la actualidad se ha centrado en el conocimiento del sistema tributario del Ecuador a fin de conocer os diferentes impuestos que son efectuados al momento de realizar una determinada transacción.

Por lo tanto los aspectos básicos y avanzados de la ley tributaria es necesario determinarlos para que las empresas y negocios que buscan siempre crecer y maximizar

más ingresos es indispensable conocer todos los aspectos relacionados a la norma y ley tributaria (Panchi M, 2013).

## **1.2. MARCO CONCEPTUAL**

### **1.2.1. Empresa**

Es considerada como un conjunto de personas, o como un sistema de integración entre personas que desarrollan contiguamente diferentes actividades y procesos para obtener ganancias.

### **1.2.2. Tributación**

Tributación significa tanto el tributar, o pagar Impuestos, como el sistema o régimen tributario existente en una nación. La tributación tiene por objeto recaudar los fondos que el Estado necesita para su funcionamiento, pero, según la orientación ideológica que se siga, puede dirigirse también hacia otros objetivos: desarrollar ciertas ramas productivas, redistribuir la Riqueza, etc. ([www.eco-finanzas.com](http://www.eco-finanzas.com)).

### **1.2.3. Tributo**

Tributo es una prestación de dinero que el Estado exige en el ejercicio de su poder de imperio sobre la base de la capacidad contributiva en virtud de una ley, y para cubrir los gastos que le demande el cumplimiento de sus fines. (Hidalgo, 2007).

### **1.2.4. Estudio de Factibilidad**

Es considerado como una herramienta que se utiliza o que es empleado para poder determinar y evaluar la importancia de un proyecto que ha futuro se ha de implementar o que ya está implementado. Para dicho estudio es necesario contar con diferentes información como lo es la posición actual que tiene el proyecto a evaluar, la forma como se implementaría a fin de conocer si el mismo tendrá un buen rendimiento y que contribuirá al mejoramiento de la sociedad (GestioPolis, 2001).

### **1.2.5. Viable**

Se considera como viable aquel aspecto o paso que tiene un alto nivel de probabilidad que suceda, dentro del mundo de los negocios viable significa que un proyecto debido a sus circunstancias tiene mayor probabilidad de que se lleve a cabo.

### **1.2.6. Mercado**

El mercado es el contexto en donde tienen lugar los intercambios de productos y servicios. Es decir que en ese contexto es en dónde se llevan a cabo las ofertas, las demandas, las compras y las ventas. El mercado tiene su origen en la antigüedad, incluso antes de la aparición del dinero. En aquellos momentos las transacciones se hacían en base a intercambios. Luego al aparecer el dinero el mercado evolucionó hasta lo que conocemos hoy en día. En un mercado perfecto, los precios de los bienes y servicios son fijados por la oferta y la demanda.

### **1.2.7. Segmentos de mercado**

La segmentación del mercado es la división de la población en sub-grupos con motivaciones similares. Los criterios más utilizados para segmentar incluyen las diferencias geográficas, diferencias de personalidades, diferencias demográficas, diferencias en el uso de productos y diferencias psicográficas.

### **1.2.8. Demanda**

La demanda es el proceso mediante el cual se logran determinar las condiciones que afectan el consumo de un bien o servicio. Este estudio cubre no solamente la demanda actual, sino también los pronósticos de consumo que se puedan estimar, con base a los datos del pasado y de otros elementos cualitativos que puedan aportar nuevas luces al respecto. En cualquier circunstancia se requiere información sobre una gama amplia de variables que se supone afectan el comportamiento de la demanda (Miranda, 2003).

### **1.2.9. Oferta**

El estudio de oferta tiene por objeto identificar la forma como se han atendido y se atenderán en un futuro, las demandas o necesidades de la comunidad. No suele ser tarea fácil estimar, con algún grado de certeza, la oferta en un proyecto determinado, puesto que la información que interesa está en manos de la competencia, que por obvias razones no está interesada en divulgarla, ya que en algunas ocasiones se constituye en un arma poderosa para competir en el mercado; sin embargo, a través de algunos mecanismos indirectos de información global se podrá llegar a tener una idea aproximada del comportamiento de la oferta.

La oferta también es una variable que depende de otras, como: los costos, disponibilidad de los insumos, las restricciones determinadas por el gobierno, los desarrollos tecnológicos, los precios de los bienes sustitutos y complementarios, la capacidad instalada de la competencia, etc. (Miranda, 2003).

### **1.2.10. Competencia**

En plural, tener competencias significa “poseer ciertas características personales (conocimientos, habilidades, desempeño o consecuciones, etc.) que conducen a un resultado, adaptándose a una situación concreta en un ambiente determinado.” En este caso, las competencias incluyen también la eficacia a la hora de afrontar situaciones problemáticas. (Rodríguez L, 2006).

### **1.2.11. Promoción y publicidad**

La promoción es el elemento de la mezcla de marketing de una organización, que sirve para informar, persuadir y recordarle al mercado la existencia de un producto o un servicio, con la intención de influir en los sentimientos, creencias o comportamiento de los clientes potenciales. (Stanton, 2000).

### 1.3. MARCO LEGAL

Se debe asignar un estudio de factibilidad al momento de realizar un proyecto de inversión debido a que en la practica el mismo será expuesto ante un grupo de posibles inversores, debido a ello es necesaria contar con un conocimiento elevado en la normativa tributaria ya que ciertas leyes puede aceptar la participación de los accionistas o el monto de ganancias que se tenga al final del periodo contable como tal. Entonces así sea un proyecto que asegura una rentabilidad elevada podrá implementarse y seguir sus actividades empresariales de forma normal si no se conoce el cuerpo legal.

El presente trabajo de investigación se encuentra basado en la Ley de Régimen Tributario Interno y en el Reglamento para su aplicación; de igual manera en la Normas Internacionales de Contabilidad y en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Así como también estará ligada al cumplimiento de lo dictado por los diferentes organismos de control del país:

- Superintendencia de compañías.
- Servicio de Rentas Internas (SRI).
- Cámara de Comercio.
- Normativa del IESS, etc.

Actualmente un proyecto de inversión para ser considerado como rentable necesita la ayuda del cuerpo legal para de esta forma mostrar a los futuros accionistas de la empresa o en muchos casos a la persona como que realiza el proyecto que el mismo es rentable y que está enmarcado en la normativa vigente. Debido a los diversos cambios en las normativas tributarias y todas aquellas que están ligadas al funcionamiento correcto de la misma. Para ello es necesario contar con asesoramiento el cual servirá para conocer a fondo las diferentes normativas de tal forma que permita conocer aquellas que no están cumpliendo o las que se cumple de forma errónea para que al final la información que se proporcione a la alta gerencia o a la junta de accionistas sea la correcta y la más validad al momento de la toma de decisiones.

## **CAPITULO II**

### **2.1. MARCO METODOLOGICO**

#### **2.1.1. Método**

Aquellas etapas que se transforman de forma concreta para solucionar un problema es conocido como método científico. Dichos pasos son las diferentes herramientas, técnicas o procesos que se realizaran durante el desglose del problema para hallar la solución. El método científico se divide en dos tipos conocidos como empíricos y teóricos, pero en la practicas ambos métodos van e la mano, debido a que hay técnicas iguales y también diferentes que son unificadas.

El método científico, es sin duda uno de los distintivos más importantes es la conceptualización, ya que sin la construcción de un marco teórico – conceptual sería difícil investigar. (Muñoz R, 2004).

#### **2.1.2. Tipo de Método.**

El método utilizado para el presente trabajo es el empírico debido a que todo el proceso del proyecto conlleva toda una serie de procedimientos prácticos debido a que es una implementación, por tal motivo por medio de este método permitirá revelar las características fundamentales y relaciones esenciales del trabajo, considerando que este método se basa en la experiencia.

El tema central en el método científico es que todo aporte debe ser empírico, lo que significa que es basado en la evidencia. Teniendo esto en cuenta, la palabra "empírica" también se refiere a trabajar con hipótesis que pueden comprobarse mediante la observación y los experimentos.

#### **2.1.3. Tipo de Investigación Utilizada**

El objeto de la investigación de campo es conocer los hechos o investigar los diferentes hechos en el lugar que se han llevado a cabo, es una investigación que une al investigador

con la realidad del problema la cual tiene como finalidad la recolección de datos y la información de forma ordenada los datos primarios referente al problema planteado, mediante la encuesta el investigador no modifica el entorno ni controla el proceso que está en observación, los datos se obtienen a partir de realizar un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa o al conjunto total de la población estadística en estudio, formada a menudo por personas, empresas o entes institucionales.

La investigación de campo fue la principal modalidad utilizada, puesto que los informantes fueron los futuros clientes quienes, mediante encuesta, proveyeron de los datos necesarios para un posterior análisis e interpretación.

Este trabajo se apoyó en una amplia investigación documental y bibliográfica, la misma que permitió una construcción coherente y precisa del marco teórico y dotó de los elementos de juicio necesarios para una futura implementación de la factibilidad de la creación de la empresa.

#### **2.1.4. Tipo de Estadística Utilizado**

La estadística utilizada es descriptiva, debido a que permite resumir los datos al momento de la recolección, codificación, manejo, graficación y análisis de la información generada, logrando facilidad en la interpretación de la misma.

#### **2.1.5. Alcance de la Investigación**

En su alcance, esta investigación es descriptiva. Aquellos estudios de forma descriptiva tratan de encontrar las propiedades los perfiles y características específicas ya sea de personas, o la sociedad en general en donde se lleva a cabo el problema que se investiga. La descripción no es sólo una exposición general de los elementos que se estudia, sino también la capacidad de verificar los cambios en la perspectiva respecto a un tema determinado.

### **2.1.6. Enfoque de la investigación**

Para el presente trabajo de llevará a cabo bajo la unión de dos clases o tipos de investigación como lo son, el tipo de investigación de fuentes bibliográficas, es decir información que ya ha sido elaborada y de investigación de campo, por medio de las técnicas de investigación como lo es la encuesta.

### **2.1.7. Investigación bibliográfica**

Para la utilización de la investigación bibliográfica se analizará las diferentes conceptualizaciones de los libros, documentos, publicación de sitios web a fin de contar con fuentes variadas y de relevancia, de tal forma que permita conocer las contribuciones científicas de diversos autores expertos en la materia, permitiendo la relación de la problemática actual con estudios realizados anteriormente.

### **2.1.8. Investigación de campo**

Considerando que la investigación de campo es considerado como un estudio que se realiza en el lugar de origen del problema que se investiga, de tal forma que permite una relación del investigador con la realidad que se está viviendo en el entorno o sector donde se produce el presente proyecto.

Por medio de este tipo de investigación que tiene el objetivo de registrar y coleccionar ordenadamente la información o datos primarios que hacen referencia a problemas planteados, dichos datos serán obtenidos por medio de las encuestas, a través de preguntas formuladas y ordenadas que son dirigidas a una muestra representativa de la población de estudio.

El viabilizar la factibilidad de la creación de una empresa de asesoría contable y tributaria requiere de un conocimiento amplio de los componentes, el nivel de análisis será superficial siendo a nivel descriptivo, puesto que la información proporcionada por los elementos de observación permite profundizar en amplias discusiones y descripciones de los elementos necesarios y los nuevos enfoques de mercado.

### 2.1.9. Población y muestra

Para el presente trabajo se consideran todas las empresas del cantón Esmeraldas. Según el INEC, en el censo elaborado en el 2010, en el cantón Esmeraldas hay un total de 2554 empresas entre industrias manufactureras, alojamiento, servicios de comida, negocios agrícolas, ganadería, pesca, transporte y almacenamiento.

GRAFICO No. 1



Fuente: Censo realizado por el INEC 2010

## GRAFICO No. 2



Fuente: Censo realizado por el INEC 2010

Considerando el total del universo se procederá a la generación de la muestra representativa que según (Webster, 1998), muestra es la porción representativa de la población, que se selecciona para su estudio, porque la población es demasiado grande para analizarla en su totalidad. Para la determinación de la muestra representativa del universo se utiliza la siguiente fórmula.

$$n = \frac{Z^2 * P * Q * N}{(N - 1)E^2 + (Z^2 * P * Q)}$$

En donde

$N$  = Universo 2554

$Q$  = Ocurrencia negativa 0.5

$P$  = Ocurrencia 0.5

$Z$  = Nivel de confianza      1.96

$E$  = Error de estimación      5% = 0.05

$n$  = Muestra

### Cálculo de la muestra representativa

$$n = \frac{1.96^2 * 0.5 * 0.5 * 2554}{(2554 - 1)0.05^2 + (1.96^2 * 0.5 * 0.5)}$$

$$n = \frac{3.8416 * 638.5}{(2553)0.0025 + (3.8416 * 0.25)}$$

$$n = \frac{2452.8616}{6.3825 + 0.9604}$$

$$n = \frac{2452.8616}{7.3429}$$

$$n = 334.0453 = 334$$

Según la fórmula, la muestra para la realización de las encuestas es de 334 empresas del cantón Esmeraldas.

## 2.1.10. ANÁLISIS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS

### 2.1.10.1. Encuesta – Anexo No 1

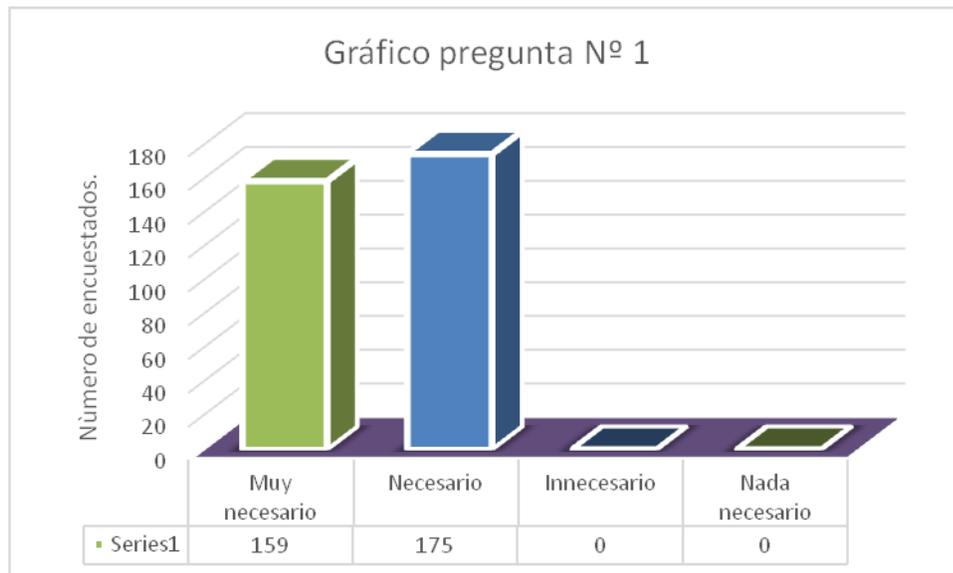
1.- Según su opinión, ¿qué tan necesario es contar con información contable y tributaria? Si su respuesta fue INNECESARIA o NADA NECESARIA, termina la encuesta.

**Tabla. No. 1** Necesidad de contar con información contable y tributaria

VARIABLES	Fi	%
Muy necesario	159	48%
Necesario	175	52%
Innecesario	0	0%
Nada necesario	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>334</b>	<b>100%</b>

**Elaboración:** El Autor

**Figura. No. 1** Necesidad de contar con información contable y tributaria



**Elaboración:** El Autor

- Según los encuestados un 52% considera necesario contar con información contable y tributaria y un 48% muy necesario.

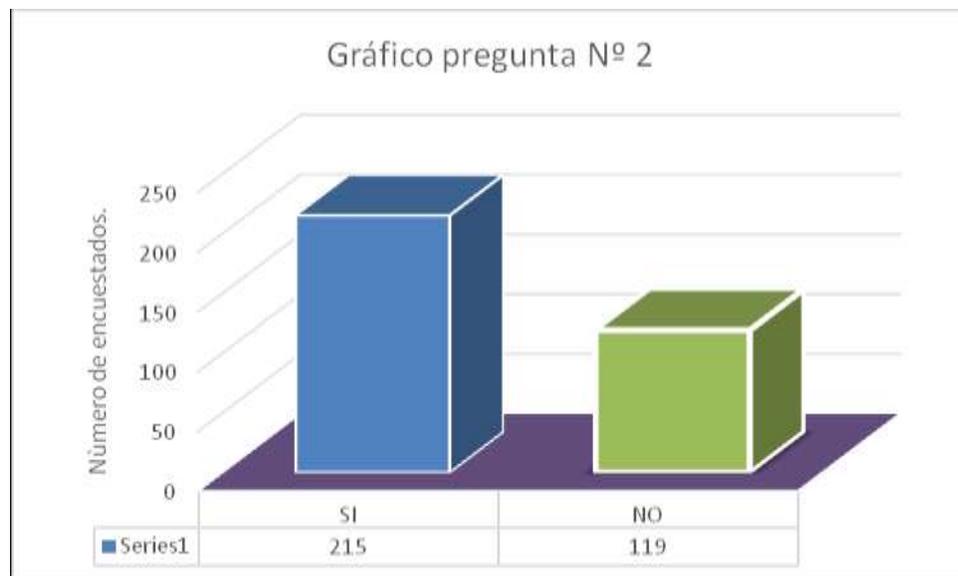
**2.- Durante el último periodo fiscal - contable, ha recibido alguna notificación por incumplimiento de obligaciones, por parte de los organismos de control (SRI, IESS, MUNICIPIO).**

**Tabla. No. 2** Notificaciones de incumplimiento de obligaciones

VARIABLES	fi	%
SI	215	64%
NO	119	36%
<b>TOTAL</b>	<b>334</b>	<b>100%</b>

**Elaboración:** El Autor

**Figura. No. 2** Notificaciones de incumplimiento de obligaciones



**Elaboración:** El Autor

- El 64% de los encuestados, han recibido notificaciones por incumplimiento de las obligaciones durante el último año fiscal.

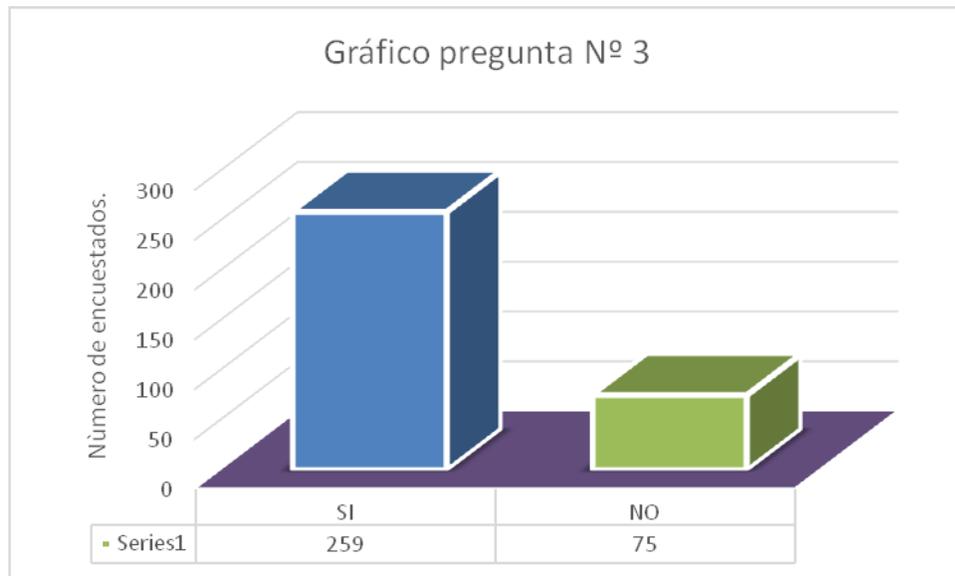
**3.- Durante el último periodo fiscal, usted ha solicitado algún tipo de asesoría, para el buen manejo para la información entregada por usted a los organismos de control del Estado (SRI, IESS, Municipio).**

**Tabla. No. 3** Solicitud de asesorías durante el último año fiscal

VARIABLES	fi	%
SI	259	78%
NO	75	22%
<b>TOTAL</b>	<b>334</b>	<b>100%</b>

**Elaboración:** El Autor

**Figura. No. 3** Solicitud de asesorías durante el último año fiscal



**Elaboración:** El Autor

- De los 334 encuestados 259 han solicitado asesorías en el último año, para manejar correctamente la información.

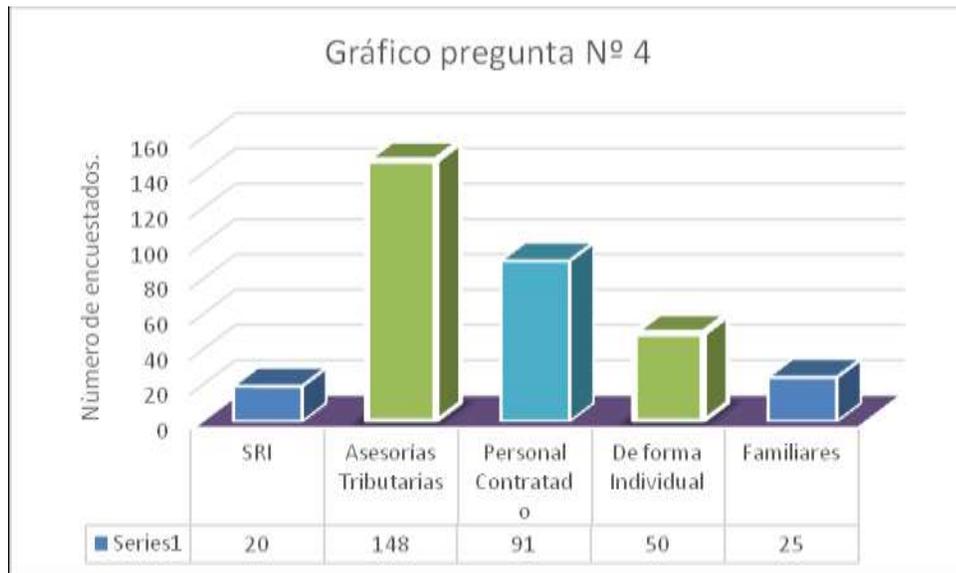
4.- Al momento de realizar sus declaraciones, por lo general ¿cuál de los siguientes métodos utiliza?

**Tabla. No. 4** Métodos utilizados al momento de declarar

VARIABLES	fi	%
SRI	20	6%
Asesorías Tributarias	148	44%
Personal Contratado	91	27%
De forma Individual	50	15%
Familiares	25	7%
<b>TOTAL</b>	<b>334</b>	<b>100%</b>

**Elaboración:** El Autor

**Figura. No. 4** Métodos utilizados al momento de declarar



**Elaboración:** El Autor

- Al momento de realizar sus declaraciones del total de los encuestados un 44% a asesorías tributarias, un 27% al personal contratado, un 15% lo realiza de forma individual, un 7% acude a familiares y un 6% directamente al Servicio de Rentas Internas SRI.

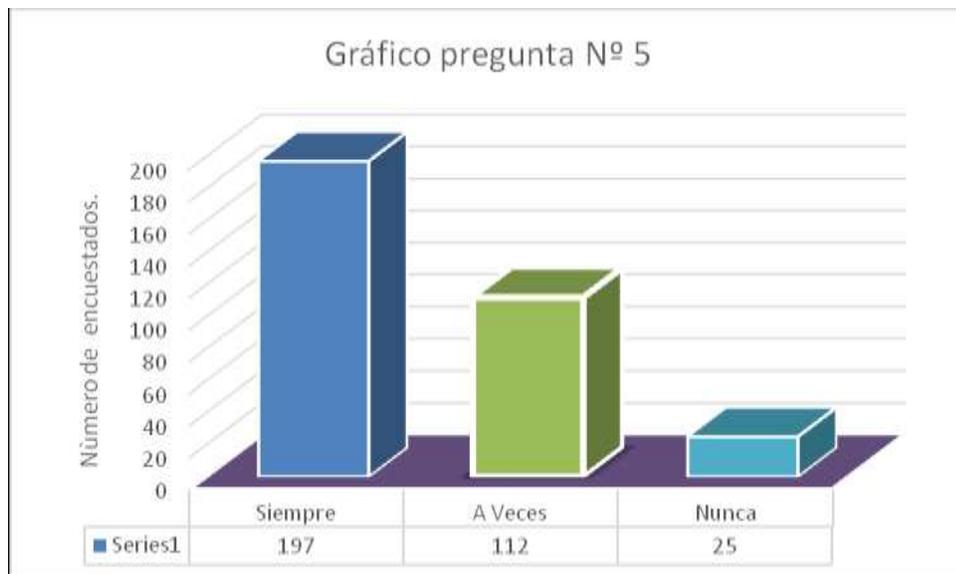
5.- Usted acude o ha recibido a asesorías contables - tributarias. Si su respuesta es NUNCA favor seguir a la pregunta 7.

**Tabla. No. 5** Visitas a las asesorías contables – tributarias

VARIABLES	fi	%
Siempre	197	59%
A Veces	112	34%
Nunca	25	7%
<b>TOTAL</b>	<b>334</b>	<b>100%</b>

**Elaboración:** El Autor

**Figura. No.5** Visitas a las asesorías contables – tributarias



**Elaboración:** El Autor

- De los 334 encuestados, un 59% tiene una frecuencia de visita del 100% mientras que un 34% del 50%, y con un 7% de visitas nulas.

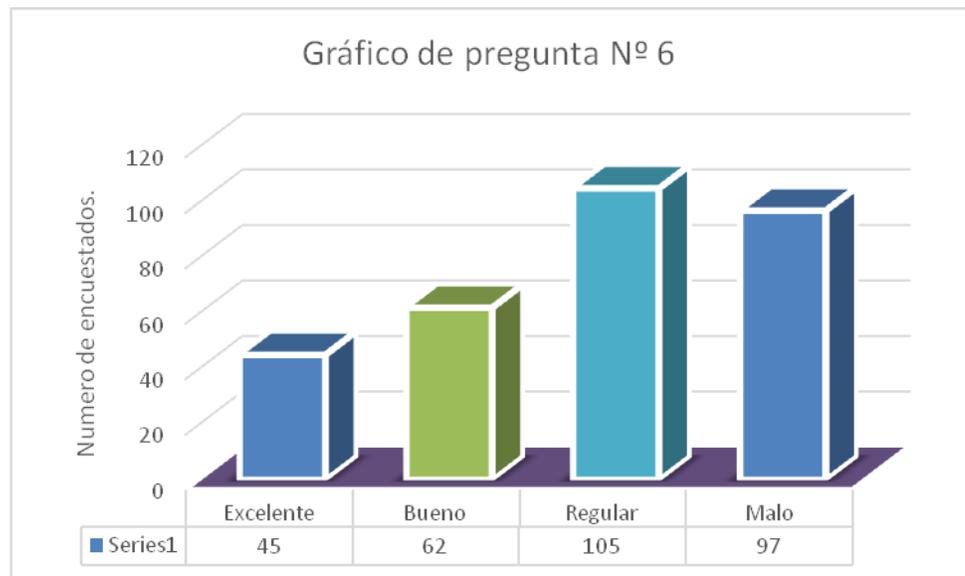
6.- Según su opinión, califique el nivel de satisfacción de la asesoría que recibió.

Tabla. No. 6 Calificación de las asesorías recibidas

VARIABLES	Fi	%
Excelente	45	15%
Bueno	62	20%
Regular	105	34%
Malo	97	31%
<b>TOTAL</b>	<b>309</b>	<b>100%</b>

Elaboración: El Autor

Figura. No. 6 Calificación de las asesorías recibidas



Elaboración: El Autor

- De los 105 encuestados considera que la asesoría recibida es regular, 97 encuestados la califica como mala, 62 como buena y 45 como excelente.

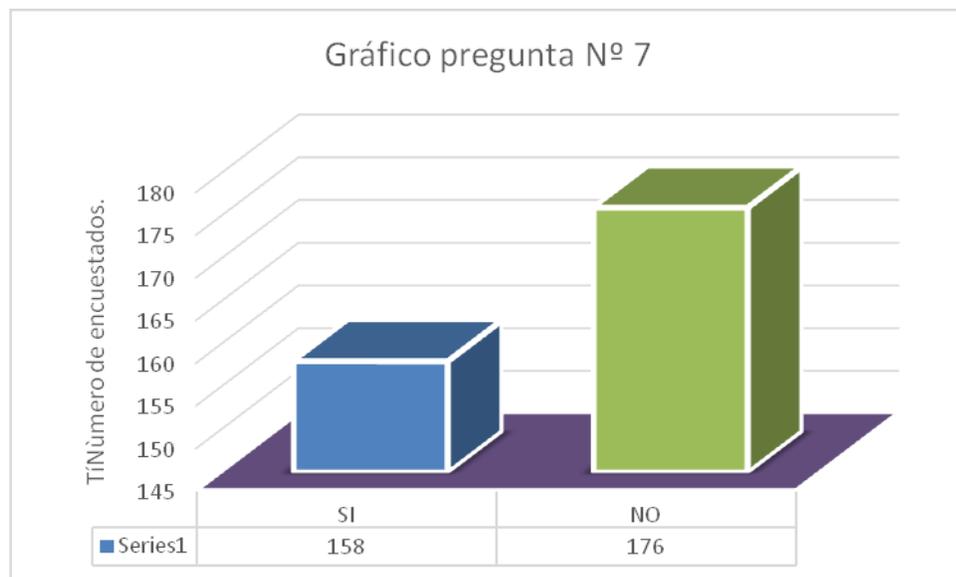
## 7.- Cuenta la empresa con un Manual de Procesos Tributarios.

**Tabla. No. 7** Necesidad de contar con un Manual de Procesos Tributarios

VARIABLES	Fi	%
SI	158	47%
NO	176	53%
<b>TOTAL</b>	<b>334</b>	<b>100%</b>

**Elaboración:** El Autor

**Figura. No. 7** Necesidad de contar con un Manual de Procesos Tributarios



**Elaboración:** El Autor

- Menos de la mitad de los encuestados, es decir el 47%, cuenta con un Manual de Procesos Tributarios que le facilite el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, lo cual ha más probable la ocurrencia de errores en las transacciones tributarias.

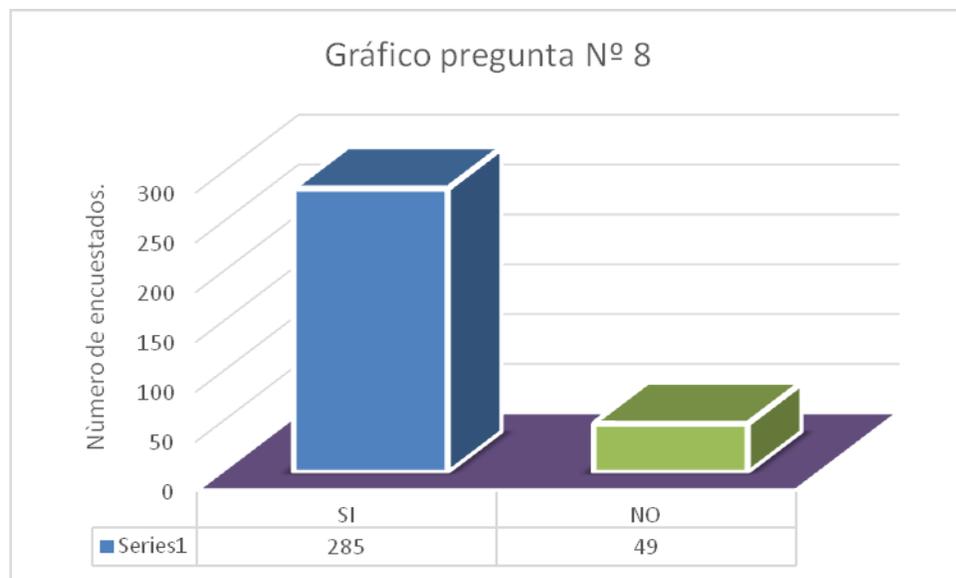
**8.- ¿Considera usted que es importante cumplir con las declaraciones tributarias a tiempo?**

**Tabla. No. 8** Necesidad de cumplir con las declaraciones tributarias a tiempo

VARIABLES	fi	%
SI	285	85%
NO	49	15%
<b>TOTAL</b>	<b>334</b>	<b>100%</b>

**Elaboración:** El Autor

**Figura. No. 8** Necesidad de cumplir con las declaraciones tributarias a tiempo



**Elaboración:** El Autor

- De los 334 encuestados 285 consideran necesario cumplir con las declaraciones tributarias a tiempo.

El Cuestionario de Evaluación del Área Tributaria se presenta en el Anexo No 2.

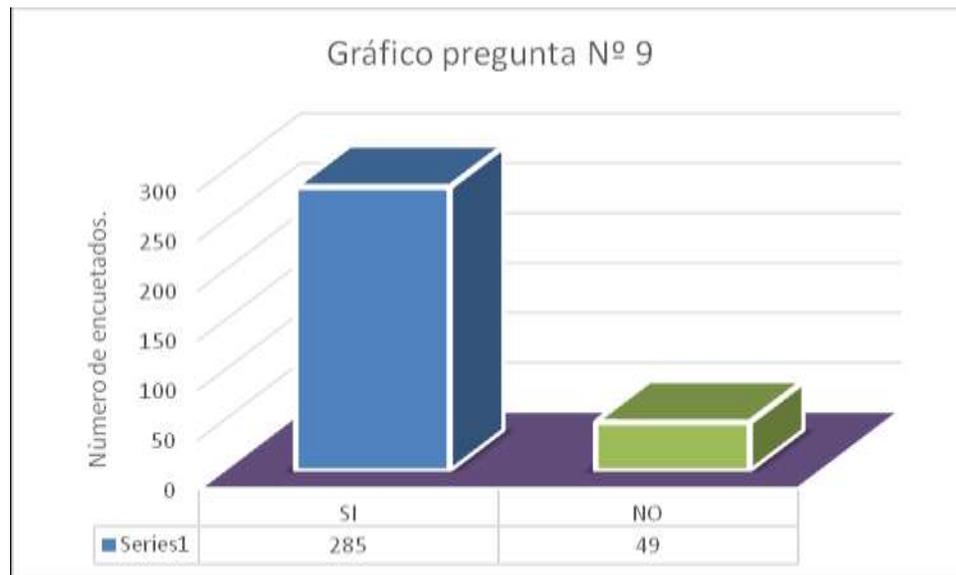
**9.- ¿Conoce usted los plazos que tiene la empresa para cumplir con sus obligaciones tributarias?**

**Tabla. No. 9** Personas que conocen los plazos existentes para cumplir con las obligaciones tributarias

VARIABLES	fi	%
SI	285	85%
NO	49	15%
<b>TOTAL</b>	<b>334</b>	<b>100%</b>

**Elaboración:** El Autor

**Figura. No. 9** Personas que conocen los plazos existentes para cumplir con las obligaciones tributarias



**Elaboración:** El Autor

- El 85% de los encuestados indican que conocen los plazos existentes para cumplir con las obligaciones tributarias; sin embargo, el conocimiento en esta materia no garantiza que efectivamente se cumpla con las obligaciones tributarias, por lo que es necesario realizar un análisis integral con las demás respuestas obtenidas en la encuesta.

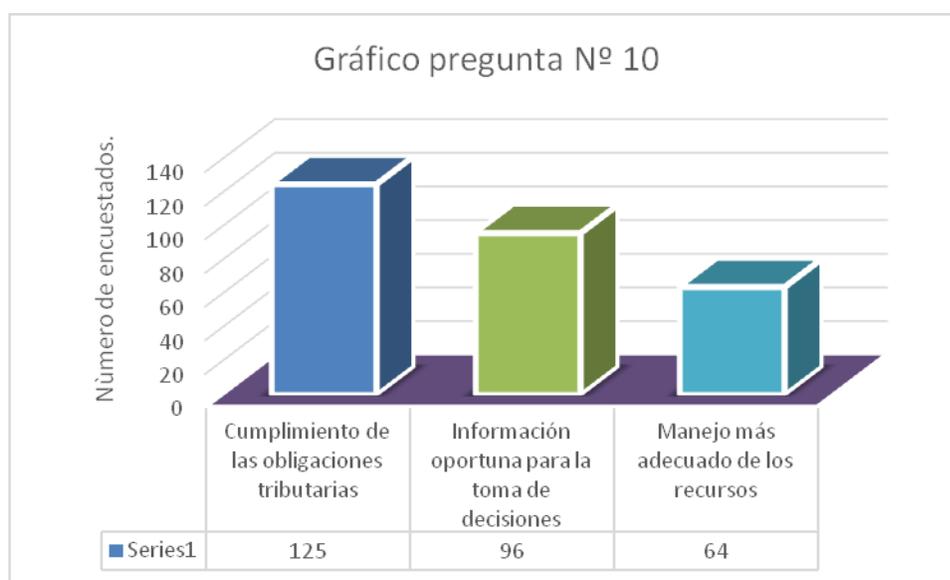
**10.- Según su consideración en qué aspectos cree que mejoraría la implementación de un Programa de Auditoría Interna a los procesos tributarios.**

**Tabla. No. 10** Aspectos de mejora

VARIABLES	fi	%
Cumplimiento de las obligaciones tributarias	125	44%
Información oportuna para la toma de decisiones	96	34%
Manejo más adecuado de los recursos	64	22%
<b>TOTAL</b>	<b>285</b>	<b>78%</b>

**Elaboración:** El Autor

**Figura. No. 10** Aspectos de mejora



**Elaboración:** El Autor

- Según los encuestados, la implementación de un Programa de Auditoría Interna a los procesos tributarios de la empresa, mejoraría en un 44% el cumplimiento de las obligaciones tributarias, un 34% en obtener información oportuna para la toma de decisiones y un 22% un adecuado manejo de los recursos de la empresa.

En el Anexo No 3 se presenta Informe de Resultados Obtenidos en la Encuesta.

## **CAPITULO III**

### **3.1. PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE AUDITORÍA INTERNA A LOS PROCESOS TRIBUTARIOS**

#### **3.1.1. Breve descripción de los resultados de la muestra**

La encuesta ha permitido identificar las deficiencias tributarias existentes en las empresas del cantón Esmeraldas, así como determinar las áreas específicas en las que se requiere mejorar, y la capacitación al personal involucrado en los procesos tributarios, de tal manera de cumplir con las normas y obligaciones tributarias, establecidas por los diferentes organismos de control del Estado. De esta forma también se fomentará la cultura tributaria de dichos negocios, contribuyendo al desarrollo de la sociedad.

El establecimiento de un Programa de Auditoría permitirá verificar el grado de cumplimiento de la normativa tributaria vigente, sobre la base de la documentación presentada, con la finalidad de determinar de manera específica aspectos a ser mejorados.

El Programa de Auditoría se presenta en el Anexo No 4.

#### **3.2. Aspectos a mejorar**

- Establecer un Programa de Auditoría Interna para verificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias.
- Implementar un Manual de Procesos Tributarios que contenga todos los pasos a seguir en cada uno de los procedimientos tributarios de la empresa.
- Implementar un procedimiento de control del cumplimiento de la normativa tributaria vigente.
- Implementar un sistema administrativo tributario eficiente y automatizado.
- Revisar las funciones y responsabilidades de los departamentos involucrados en los procesos tributarios.
- Establecer los flujos adecuados de comunicaciones para la entrega oportuna de información.
- Capacitar al personal involucrado en los procesos tributarios (Ver Anexo No 5).

### 3.3. MISIÓN

Potenciar el asesoramiento contable y tributario, brindando servicios oportunos, transparentes, y confiables con profesionales en materia de tributación y contabilidad para satisfacer las necesidades de la empresa.

### 3.4. VISIÓN AL 2020

Ser un modelo referente, a nivel nacional, en el cumplimiento eficiente y oportuno de las obligaciones tributarias, reduciendo a cero los errores en los procesos tributarios en los próximos cinco años, alcanzando un nivel de confianza del 95% en el mercado, y capaces de ofrecer los mejores servicios de asesoría contable y tributaria, otorgando seguridad, claridad y transparencia.

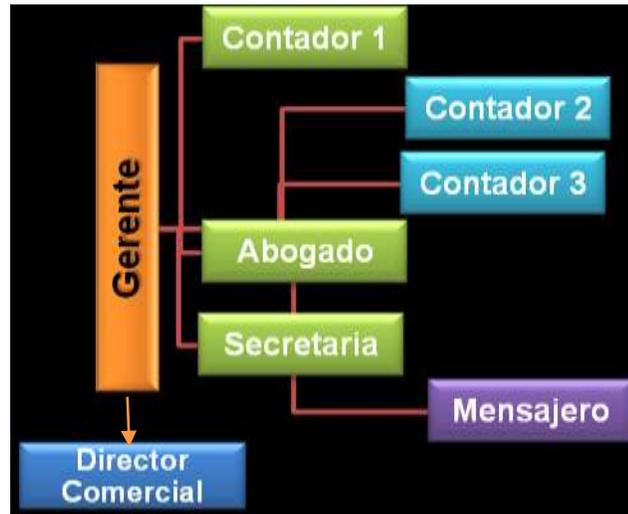
### 3.5. VALORES CORPORATIVOS

**Tabla. No. 11** Valores Corporativos

TIPO	DESCRIPCION
<ul style="list-style-type: none"><li>• Puntualidad</li></ul>	Respeto en los tiempos, de entrega de información y recepción de la misma, para brindar un excelente servicio.
<ul style="list-style-type: none"><li>• Calidad</li></ul>	Cumplir con la especialización de los conocimientos tributarios y contables para así poder brindar un asesoramiento de calidad a nuestros clientes.
<ul style="list-style-type: none"><li>• Responsabilidad</li></ul>	Compromiso con el trabajo y dedicación, para generar una excelente información
<ul style="list-style-type: none"><li>• Justicia</li></ul>	Velar por la seguridad y cumplimiento de las normas según lo establecido en las leyes y códigos de los organismos de control del estado.
<ul style="list-style-type: none"><li>• Comunicación</li></ul>	Otorgar las mejores relaciones y conexiones con todos los colaboradores y clientes.

**Elaboración:** El Autor

### 3.6. ORGANIGRAMA FUNCIONAL



### 3.7. CULTURA EMPRESARIAL

La cultura de la empresa es siempre velar por la seguridad de toda la información que el cliente otorga o entrega a fin de conseguir un mejor asesoramiento sobre todas las actividades que se realizan dentro de la empresa, para que de esta forma los clientes no tengan ningún inconveniente con los organismos de control del Estado.

### 3.8. UNIDADES ESTRATÉGICAS DE NEGOCIO

Como unidades estrategias de negocios, considerando que estas son un grupo de servicios o productos que contiene un conjunto de clientes similares, así tenemos:

- Asesorías Contables: se encargara de cumplir con las normas internacionales de contabilidad, NIIF y todos los códigos y reglamentos que se requieran para obtener unos Estados Financieros razonables sin errores, mediante el manejo, ingreso, análisis de la información contable, cumpliendo los procesos indicados mediante un sistema de información financiera integrado.

- Asesorías Tributarias: Será proporcionar a nuestros clientes una seguridad en la información que se presenta a los organismos de control del estado (Servicio de Rentas Internas), como sus declaraciones mensuales y anuales, reclamos de impuestos, auditoria tributarias, juicios, etc.

### **3.9. FACTORES CLAVES DEL ÉXITO**

#### **3.9.1. Calidad**

Considerando la competencia la empresa se fijará en ofrecer un servicio personal y de calidad a cada cliente, los mismos que tienen el derecho a recibir un excelente trabajo a fin de que a este se le proporcione información oportuna y necesaria para la toma de decisiones.

#### **3.9.2. Globalización**

En el mundo actual la necesidad de contar con asesoría es de suma importancia debido a los diversos controles expuestos por el Estado, y a la implementación de nuevas leyes y reglamentos dictados por los organismos de control.

### **3.10. ANÁLISIS FODA**

#### **3.10.1. Fortalezas**

- Ubicación estratégica del negocio.
- Profesionales altamente capacitados.
- Continúa capacitación y actualización en las áreas de contabilidad y tributación.
- Asesoramiento personalizado acorde a los requerimientos del cliente.

#### **3.10.2. Oportunidades**

- Microempresas estables que aporten al crecimiento económico de la sociedad.
- Escases de oferta de servicios contables y tributarios.
- Programas de Asesoría y Servicios acorde a la exigencia del medio.
- Escasos conocimientos contables y tributarios por parte de los microempresarios.

### **3.10.3. Debilidades**

- Poco tiempo en el mercado.
- Espacio físico pequeño.
- Recursos financieros de empresa Pública
- Falta de credibilidad por parte de los microempresarios.

### **3.10.4. Amenazas**

- Creación de nuevas oficinas de asesoría que ofrecen servicios similares.
- Servicios a menor precio por parte de la competencia directa.
- Inestabilidad política del País.
- Competencia desleal.
- Asesores informales.

## **3.11. ANÁLISIS PORTER – ATRACTIVIDAD DE LA INDUSTRIA**

Un punto importante a considerar es el análisis de la competencia, para ello se ha considerado el Análisis Porter como una herramienta para el cumplimiento de objetivos. Entre la principal competencia que se encuentran trabajando dentro del mercado están los Contadores y en una menor proporción empresas asesoras.

En el mundo comercial que viven los negocios, es necesario que existan las competencias porque nos obliga a ser mejores y a crear nuevas estrategias para las soluciones en cuanto a todo lo que pueda ocurrir. Por ello es preciso conocer a la competencia para comparar los servicios que ofrecen, logrando analizar las ventajas y desventajas, conociendo los beneficios que tienen los clientes en el área contable.

### **3.11.1. Amenaza de los Nuevos Competidores**

Se ha considerado que el segmento o mercado no es atractivo, debido a que las barreras de entrada para nuevas empresa o negocios que ejecutan las mismas actividades son fáciles por lo cual empresas en el sector podrían fracasar

Debido a ello la rivalidad entre competidores del mismo sector es mayor, por lo cual es difícil competir debido a que hay empresas que están muy bien posicionadas en ese tipo de sector, debido a que constantemente habrán guerras de precios o campañas publicitarias de forma agresiva, para el presente proyecto se ha considera como amenazas de nuevo competidores a empresa que realizan sus actividades en otras ciudades, las misma que quieran establecer nuevas sucursales dentro del Cantón Esmeraldas.

### **3.11.2. Poder de Negociación de los Proveedores**

Son personas físicas o jurídicas, que prestan servicios, como soporte técnico, servicios de tecnología, conexión de internet, servicio de correo electrónico etc. A cambio de una retribución económica. Se tiene como proveedores a los servidores de software que ofrecen programas de contabilidad o paquetes contables, destinados a sistematizar y simplificar tareas de contabilidad.

El software contable registra y procesa las transacciones históricas que se generan en una empresa o actividad productiva: las funciones de compra, venta, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, control de inventarios, balances, etc. Para ello solo hay que ingresar la información requerida y hacer que el programa realice los cálculos necesarios.

### **3.11.3. Poder de Negociación de los Clientes**

Son personas naturales o jurídicas que compran un servicio a cambio de dinero. Los clientes tienen la decisión de cambiar de proveedor de servicios sin embargo cuenta la seguridad y confianza que depositan en su asesor. Se tiene como clientes a micro empresarios y comerciantes los cuales van a necesitar de servicios de asesoría contable y de tributación.

#### **3.11.4. Servicios Sustitutos**

Productos o servicios sustitutos son aquellos que el cliente puede consumir, como alternativa, cuando cualquier sector baja la calidad de sus productos o servicios por debajo de un límite por el cual el cliente esté dispuesto a pagar o sube el precio por arriba de este límite. Si bien no son un competidor directo del sector, bajo ciertas circunstancias pueden provocar que el cliente deje de consumir los productos que ofrece, y comience a consumir los productos sustitutos.

Considerando como sustitutos a profesionales informales que trabajan de manera independiente, que prestan servicios a menor costo esto ocasionando que los clientes los prefieran.

#### **3.11.5. Rivalidad Entre Competidores del Sector.**

No es difícil retirarse del mercado. Porque no existen muchos competidores. Mediante el estudio realizado en el transcurso de éste proyecto se ha detectado como barrera de entrada para la conformación de este tipo de empresas: el efecto experiencia, es por esto que una oficina de asesoría contable y tributaria deberá tener estrategias de promoción para lograr la atención de las empresas y poco a poco ir obteniendo experiencia.

### **3.11. MERCADO**

#### **3.11.1. Característica del mercado**

La incorporación de un proceso de verificación del cumplimiento de las obligaciones contables y tributarias en las empresas ubicadas en el cantón Esmeraldas, provincia de Esmeraldas, está enfocado hacia las pequeñas empresas y micro empresas, que por falta de información, conocimiento y capacitación, y en muchos casos hasta falta de interés, han optado por evadir el pago de sus tributos, pues no perciben que estos sean retribuidos por el Estado a través del mejoramiento de la provisión de productos y servicios públicos de calidad.

### **3.11.2. Análisis de la demanda – Encuestas**

Según la información proporcionada por las encuestas se determinó que en el cantón Esmeraldas hay un total de 2554 empresas, que al momento de determinar la muestra de obtiene un total de 334 empresa de las cuales 285 estarían dispuestas a visitar la oficina para recibir asesoramiento.

Para el presente proyecto se escoge un 35% de las empresas dispuestas como demanda, esto es 100 empresas.

## **3.12. PLAN DE MARKETING (Descripción del Servicio, y Plaza)**

### **3.12.1. Descripción del Servicio**

#### **3.12.1.1. Asesoría Contable**

- Preparación estados financieros.
- Cumplimiento de leyes.
- Cumplimiento de deberes Superintendencia de Compañías, IESS (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social), Municipio, entre otros.
- Asesoría proceso contable. etc.

#### **3.12.1.2. Asesoría Tributaria**

- Declaraciones.
- Anexos.
- Asesoría proceso tributario.
- Cumplimiento deberes con el Servicio de rentas Internas, entre otros.

## **CAPITULO IV**

### **4.1. PLAN FINANCIERO**

#### **4.1.1. Inversión Inicial**

El principal beneficio de implementar el Programa de Auditoría Interna a los procesos tributarios de la empresa, radica fundamentalmente, verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y corregir de manera oportuna cualquier tipo de error en esta materia, con la finalidad de evitar ser sancionados por el Servicio de Rentas Internas – SRI -, lo cual podría acarrear consecuencias graves, inclusive en algunas ocasiones, llegando a caer en el riesgo de pérdida de activos.

La implementación de este programa, que permitirá identificar oportunamente los puntos críticos en materia tributaria y que requieren un mayor control, ya sea por falta de conocimiento, o de interés por su cumplimiento, o inclusive para el mejoramiento del sistema administrativo tributario en unos casos, y en otros para su implementación, considera como inversión inicial los siguientes recursos:

- Escritorios
- Mesa de Reuniones
- Archivadores
- Sillones para escritorios
- Sillas para escritorios
- Sillas para mesa de reuniones
- Muebles para recepción
- Pizarras
- Suministros de oficina (juegos grapadora, perforadora, calculadora, saca grapas)
- Equipo de cómputo (laptop, impresora)
- Alquiler de oficina
- Capital de trabajo correspondiente a tres meses de costos fijos.

A continuación se presenta el detalle de la inversión inicial:

**Tabla. No. 12** Descripción de la Inversión Inicial

TIPO DE RECURSOS	DESCRIPCION	CANT	VALOR U.	VALOR	
<b>MUEBLES DE OFICINA</b>	Escritorios	5	125,00	625,00	
	Mesa de Reuniones	1	140,00	140,00	
	Archivadores	6	70,00	420,00	
	Sillones para escritorios	6	60,00	360,00	
	Sillas para escritorio	12	35,00	420,00	
	Sillas para mesa de reuniones	8	35,00	280,00	
	Muebles para recepción	2	50,00	100,00	
	Pizarras	2	25,00	50,00	
<b>TOTAL</b>					<b>2395,00</b>
<b>EQUIPOS DE COMPUTO</b>	Laptop	6	800,00	4800,00	
	Impresora	3	150,00	450,00	
<b>TOTAL</b>					<b>5250,00</b>
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>	*Sueldos	3	7195,62	21586,85	
	Licencia Software S.A.T.	3	400,00	1200,00	
	Gastos por Publicidad	1	1500,00	1500,00	
	Gastos Varios	3	200,00	600,00	
	Gastos gubernamentales	1	700,00	700,00	
	Suministros de oficina	1	202,00	202,00	
<b>TOTAL</b>					<b>25788,85</b>
<b>TOTAL DE LA INVERSION INICIAL</b>					<b>33433,85</b>

\* Nota: En caso de que se requiera incorporar personal a la empresa para esta actividad.

**Elaboración:** El Autor

A continuación se presenta la tabla de amortización y los sueldos de forma mensual y anual.

**Tabla. No. 13** Tabla de amortización

TIPO DE ACTIVO	VALOR	VIDA UTIL	DEP. ANUAL				
			1	2	3	4	5
Muebles de oficina	2395,00	10,00	239,50	239,50	239,50	239,50	239,50
Equipos de cómputo	5250,00	3,00	1750,00	1750,00	1750,00		
<b>TOTAL</b>	<b>7645,00</b>		<b>1989,50</b>	<b>1989,50</b>	<b>1989,50</b>	<b>239,50</b>	<b>239,50</b>

**Elaboración:** El Autor

**Tabla. No. 14 \*** Sueldos de forma mensual y anual

TIPO	CANTIDAD	MENSUAL	ANUAL
Gerente Propietario	1	1359,33	16312
Contador	3	3221,10	38653,2
Abogado	1	1159,86	13918,3
Secretaria	1	760,91	9130,9
Mensajero	1	694,42	8333
<b>TOTAL</b>		<b>7195,62</b>	<b>86347,40</b>

\* Nota: En caso de que se requiera incorporar personal a la empresa para esta actividad.

**Elaboración:** El Autor

Los sueldos contienen todos los beneficios de ley que están vigentes en el Ecuador, para el año tres se aumenta un contador, un abogado y un mensajero debido al aumento de las empresas a las cuales se realizaran las asesorías.

Para la implementación del Programa se realizará un préstamo el cual se pagará de forma anual pero los interés se realizaran de forma semestral, dicho préstamo será otorgado por la Corporación Financiera Nacional que brinda apoyo a emprendedores.

A continuación se presenta la tabla de amortización:

**Tabla. No. 15** Tabla de amortización

<b>Monto</b>	33433,85	
<b>Capitalización</b>	2	Semestral
<b>Tasa</b>	10%	
<b>Tiempo</b>	10	Años

PERIODO	CAPITAL	INTERES	PAGO	SALDO
0				33433,85
1	1671,69	167,17	1838,86	31762,16
2	1671,69	158,81	1830,50	30090,47
3	1671,69	150,45	1822,14	28418,77
4	1671,69	142,09	1813,79	26747,08
5	1671,69	133,74	1805,43	25075,39
6	1671,69	125,38	1797,07	23403,70
7	1671,69	117,02	1788,71	21732,00
8	1671,69	108,66	1780,35	20060,31
9	1671,69	100,30	1771,99	18388,62
10	1671,69	91,94	1763,64	16716,93
11	1671,69	83,58	1755,28	15045,23
12	1671,69	75,23	1746,92	13373,54
13	1671,69	66,87	1738,56	11701,85
14	1671,69	58,51	1730,20	10030,16
15	1671,69	50,15	1721,84	8358,46
16	1671,69	41,79	1713,48	6686,77
17	1671,69	33,43	1705,13	5015,08
18	1671,69	25,08	1696,77	3343,38
19	1671,69	16,72	1688,41	1671,69
20	1671,69	8,36	1680,05	0,00
	<b>33433,85</b>	<b>1755,28</b>	<b>35189,13</b>	

**Elaboración:** El Autor

#### 4.1.2. Determinación de la cantidad de verificaciones y ahorro

Para la determinación de la cantidad de inspecciones se consideró que del total de las empresas que según las encuestas están interesadas en visitar la oficina de toma a 75 empresas con la frecuencia de uso de 12 visitas al año, para la determinación del precio se escogió un valor estándar y promedio con un incremento del 5% de forma anual, a continuación se presenta la proyección de las cantidades y precio de venta.

**Tabla. No. 16** Proyección de cantidades de verificaciones y ahorro

<b>PERIODO</b>	<b># VERIFICACIONES (al año)</b>	<b># DEFICIENCIAS TRIBUTARIAS DETECTADAS A TIEMPO (al año)</b>	<b>AHORRO (en dólares)</b>
1	300	110	3.450,86
2	330	100	3.380,92
3	363	91	2.320,30
4	399	83	2.260,00
5	439	75	1.200,00

**Elaboración:** El Autor

### 4.1.3. Flujo de Efectivo Proyectado

Tabla. No. 17 Flujo de los Ahorros

PERIODOS	1	2	3	4	5
SALDO	-	21.557,84	20.597,12	21.541,76	22.877,00
Préstamo	33.433,85				
Ahorro Acumulado		3.450,86	6.831,78	9.152,08	11.412,08
Ahorro Anual	3.450,86	3.380,92	2.320,30	2.260,00	1.200,00
<b>Total Ingresos</b>	36.884,71	28.389,62	29.749,20	32.953,84	35.489,08
<b>EGRESOS</b>					
Activos	7.645,00				
Licencia Software S.A.T.	1.200,00	1.200,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00
Gastos por Publicidad	1.500,00	1.545,00	1.591,35	1.639,09	1.688,26
Gastos Varios	2.400,00	2.472,00	2.546,16	2.622,54	2.701,22
Gastos gubernamentales	700,00	721,00	742,63	764,91	787,86
Suministros de oficina	202,00	208,06	214,30	220,73	227,35
Interés	325,98	292,55	259,11	225,68	192,24
<b>Total Egresos</b>	13.972,98	6.438,61	6.853,55	6.972,95	7.096,93
(+) Depreciación	1.989,50	1.989,50	1.989,50	239,50	239,50
(-) Capital Préstamo	3.343,39	3.343,39	3.343,39	3.343,39	3.343,39
<b>Ahorro Neto</b>	<b>21.557,84</b>	<b>20.597,12</b>	<b>21.541,76</b>	<b>22.877,00</b>	<b>25.288,26</b>

**Elaboración:** El Autor

#### 4.1.4. Valor Actual Neto (VAN)

**Tabla. No. 18** Valor Actual Neto

<b>PERIODO</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Efectivo Disponible (Ahorro Neto)	21.557,84	20.597,12	21.541,76	22.877,00	25.288,26
Valores Actuales	17.964,87	17.164,27	17.951,47	19.064,17	21.073,55
Sumatoria	93.218,32				
(-) Inversión Inicial	33.433,85				
<b>Valor Actual Neto (VAN)</b>	<b>59.784,47</b>				

**Elaboración:** El Autor

## CONCLUSIONES:

- El alto porcentaje de pequeñas empresas y microempresas, ubicadas en el Cantón Esmeraldas, Provincia de Esmeraldas, que han requerido algún tipo de asesoría tributaria, y que alcanza el 78%, se debe fundamentalmente a la falta de actualización y capacitación en cuanto a la legislación tributaria, así como la baja recaudación, como consecuencia, por una parte, de la composición del mercado laboral que está formado por un gran número de informales, y por otro lado, a la falta de una conciencia tributaria.
- El bajo nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias, que alcanza el 36%, y evidencia la necesidad de estas empresas de contar con el asesoramiento y capacitación necesaria debido al cambio constante en las diversas normativas que son impartidas por las diferentes entidades de control que rigen en el País, dificulta enfrentar con éxito los cambios que se originan a partir de estas normativas regulatorias, así como también la oportuna para la toma de decisiones y el cumplimiento oportuno de las obligaciones ante los diferentes organismos de control.
- La implementación de un Programa de Auditoría Interna a los procesos tributarios de las empresas, como estrategia para mejorar el nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias, facilitará corregir de manera oportuna cualquier tipo de error en esta materia y evitar ser sancionados por el Servicio de Rentas Internas – SRI -, lo cual podría acarrear consecuencias graves, inclusive en algunas ocasiones, llegando a caer en el riesgo de pérdida de activos.
- La determinación oportuna de deficiencias tributarias encontradas en las pequeñas empresas y microempresas, ubicadas en el Cantón Esmeraldas, de la Provincia de Esmeraldas, facilitará corregir de manera oportuna cualquier tipo de error en esta materia y evitar ser sancionados.

## RECOMENDACIONES:

- Fortalecer la cultura tributaria, impulsar el mejoramiento de los sistemas de administración tributaria, implementar procesos de mejora continua en estas áreas y capacitar constantemente al personal involucrado en materia tributaria.
- Mantener capacitado al personal involucrado en los procesos tributarios, así como también recurrir al asesoramiento pertinente, de tal manera de contar con la información necesaria y oportuna para la toma de decisiones, utilizar de mejor forma los recursos del negocio, así como también, cumplir adecuada y oportunamente con las obligaciones ante los organismos de control.
- Implementar el Programa de Auditoría Interna a los procesos tributarios, como estrategia para mejorar el nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias y minimizar las deficiencias tributarias identificadas.
- Auditar permanentemente los procesos tributarios, a fin de detectar las deficiencias y corregirlas de manera oportuna para evitar ser sancionados.

## BIBLIOGRAFÍA

- Bueno Martinez, J. E. (2012, Julio 30). Obtenido de Emprendices Comunidad de Emprendedores: <http://www.emprendices.co/asesorias-contables-la-importancia-de-asesorarse-bien-al-iniciar-un-negocio/>
- Bueno Martinez, J. E. (2012, Julio 30). *Asesorias Contables: La Importancia de Asesorarse bien al Iniciar un Negocio*. Obtenido de Emprendices Comunidad de Emprendedores: <http://www.emprendices.co/asesorias-contables-la-importancia-de-asesorarse-bien-al-iniciar-un-negocio/>
- Contables.us. (2010, Agosto 5). *www.contables.us*. Obtenido de <http://www.contables.us/gestion/libros/registros/contables.us/>
- Diaio El Mercurio. (2011, Noviembre 16). *El Mercurio, Diario Independiente de la Mañana*. Obtenido de De 100 Compañías creadas, 90 fracasan en Ecuador: [http://www.elmercurio.com.ec/308970-de-100-companias-creadas-90-fracasan-en-ecuador/#.VfYLehF\\_Oko](http://www.elmercurio.com.ec/308970-de-100-companias-creadas-90-fracasan-en-ecuador/#.VfYLehF_Oko)
- Diaz, J. (2013, Mayo 19). *La importancia de la contabilidad en la empresa*. Obtenido de Negocios y Empredimiento: <http://www.negociosyemprendimiento.org/2013/05/importancia-de-la-contabilidad-en-una-empresa.html>
- Gerencia.com. (2013, Septiembre 10). *www.gerencia.com*. Obtenido de <http://www.gerencie.com/importancia-de-la-contabilidad.html>
- GestioPolis. (2001, Abril 08). *Que es el estudio de factibilidad en eu proyecto*. Obtenido de <http://www.gestiopolis.com/que-es-el-estudio-de-factibilidad-en-un-proyecto/>
- Hidalgo, C. (2007). *Circulo contable*. Obtenido de [http://circulocontable.fullblog.com.ar/glosario\\_tributario\\_48119574026.ht ml](http://circulocontable.fullblog.com.ar/glosario_tributario_48119574026.ht ml).
- Hitt, M., & Porte, L. (2006). *Administracion*. Madrid: Pearson Educacion.

- Martínez Carrasco, R. D. (2008). *Manual de contabilidad para PYMES*. España: ECU Editorial Club Universitario.
- Martínez Carrasco, R. D. (2010). *Técnica Contable, Gestión Administrativa ciclo formativo de grado medio*. España: ECU Editorial Club Universitario.
- Miranda, J. J. (2003). *Gestión de Proyectos*. Medellín: Prentice - Hall.
- Muñoz R, C. (2004). *Fundamentos para la Teoría General del Derecho*. México: Plaza y Valdes S.A. de C.V.
- Nativos.com. (2012, Octubre 23). *Nativos.com*. Obtenido de La importancia de la Asesoría Contable al Iniciar un Negocio: <http://nativos.com/importancia-contador-iniciar-negocio/>
- Panchi M, V. (2013, Abril 16). *Tributación* . Obtenido de tributacion8,blogspot: <http://tributacion8.blogspot.com/2013/04/hay-que-crear-cultura-tributaria.html>
- Pereda, T. (1995). *Lecturas de teorías de investigación contable*. Colombia: Centro Interamericano Jurídico Financiero.
- Rodríguez L, M. (2006). *Evaluación, balance y formación de competencia laborales transversales*. Barcelona: Leartes.
- Rua, A. O. (2015, Mayo 20). *La Importancia de un Asesor Contable*. Obtenido de LABRADOR, Gestión y Asesoramiento S.L.: <http://www.labradorgestion.com/asesoria-contable/la-importancia-de-un-asesor-contable/>
- SAVECONT. (2010, Enero 25). *Asesoría de Empresas*. Obtenido de Asesoramiento contable: <http://www.savecont.com/asesoramiento-contable/2-1-3-1.htm>
- Sinisterra, G., & Polanco, L. (2007). *Contabilidad Administrativa*. Bogotá: Eco Ediciones.
- Stanton, W. (2000). *Fundamentos de Marketing*. México: Mc Graw - Hill.

- Thompson Baldiviezo, J. M. (2008, Enero). *Concepto de Contabilidad*. Obtenido de PromonegocioS.net: <http://www.promonegocios.net/contabilidad/concepto-contabilidad.html>
- Tu Guia Contable. (2012, Abril 20). *www.tuguiacontable.com*. Obtenido de <http://www.tuguiacontable.com/2012/04/la-actualidad-en-la-profesion-contable.html>
- Webster, A. (1998). *Estadística aplicada a la empresa y a la economía*. Bogota: Graw Hill.

**ANEXO No 1**  
**MODELO DE LA ENCUESTA UTILIZADA**

Nombre: \_\_\_\_\_ . Fecha: \_\_\_\_\_

**Marque con una X en la opción de su gusto**

**1.- Según su opinión, ¿qué tan necesario es contar con información contable y tributaria?**

**Si su respuesta fue INNECESARIA o NADA NECESARIA, termina la encuesta.**

\_\_\_ Muy necesario

\_\_\_ Necesario

\_\_\_ Innecesario

\_\_\_ Nada necesario

**2.- Durante el último periodo fiscal - contable, ha recibido alguna notificación por incumplimiento de obligaciones, por parte de los organismos de control (SRI, IEISS, MUNICIPIO).**

\_\_\_ Si

\_\_\_ No

**3.- Durante el último periodo fiscal, usted ha solicitado algún tipo de asesoría, para el buen manejo para la información entregada por usted a los organismos de control del Estado (SRI, IEISS, Municipio).**

\_\_\_ Si

\_\_\_ No

**4.- Al momento de realizar sus declaraciones, por lo general ¿cuál de los siguientes métodos utiliza?**

- SRI
- Asesorías Tributarias
- Personal Contratado
- De forma Individual
- Familiares

**5.- Usted acude o ha recibido a asesorías contables - tributarias. Si su respuesta es NUNCA favor seguir a la pregunta 7.**

- Siempre
- A Veces
- Nunca

**6.- Según su opinión, califique el nivel de satisfacción de la asesoría que recibió.**

- Excelente
- Bueno
- Regular
- Malo

**7.- Cuenta la empresa con un Manual de Procesos Tributarios.**

- Si
- No

**8.- ¿Considera usted que es importante cumplir con las declaraciones tributarias a tiempo?**

\_\_\_ Si

\_\_\_ No

**9.- ¿Conoce usted los plazos que tiene la empresa para cumplir con sus obligaciones tributarias?**

\_\_\_ Si

\_\_\_ No

**10.- Según su consideración en qué aspectos cree que mejoraría la implementación de un Programa de Auditoría Interna a los procesos tributarios.**

\_\_\_ Cumplimiento de las obligaciones tributarias

\_\_\_ Información oportuna para la toma de decisiones

\_\_\_ Manejo más adecuado de los recursos

**ANEXO No 2**  
**CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL ÁREA TRIBUTARIA**

1. ASPECTOS GENERALES	SI/NO	OBSERVACIONES
¿Dispone la compañía de una base legal organizada y actualizada?	SI	
¿Cuenta la compañía con asesores tributarios?	SI	
¿Cuenta la compañía con asesores laborales?	NO	
¿Es la compañía contribuyente especial?	NO	
El personal responsable de efectuar y revisar las declaraciones de: impuesto a la renta, retenciones en la fuente, impuesto al valor agregado, y otros impuestos, ¿se mantiene adecuadamente informado y actualizado en cuanto a las disposiciones legales emitidas?	SI	Capacitación constante en base a nuevas reglamentaciones
¿Son las declaraciones de obligaciones tributarias revisadas por personal idóneo distinto al que las preparó?	SI	
<p>Incluye el plan de cuentas de la compañía códigos individuales para cada concepto de impuestos, así por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Anticipos de impuesto a la renta</li> <li>• Impuesto a la renta por pagar</li> <li>• Retenciones en la fuente efectuadas a terceros clasificados de acuerdo con los porcentajes de retención.</li> <li>• Crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta</li> <li>• Retenciones en la fuente del IVA</li> <li>• Crédito tributario por retenciones en la fuente del IVA</li> </ul>	SI	Los registros contables son los adecuados

<ul style="list-style-type: none"> <li>• IVA en ventas</li> <li>• IVA crédito tributario (en compras)</li> <li>• Otros impuestos</li> </ul>		
<p>¿Cuál ha sido el último año de una auditoría tributaria de la compañía?</p> <p><u>2005</u></p>		
<p>¿Mantiene la compañía reclamos de pago indebido pendientes de resolución por parte del Servicio de Rentas Internas?</p>	NO	
<p><b>2. CONTROLES PARA LA PRESENTACION Y PAGO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS</b></p>		
<p>¿Los controles establecidos por la compañía para el área tributaria le permiten cumplir con sus obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas (SRI), Municipios y demás organismos según las disposiciones legales vigentes?</p> <p>Describe los principales controles:</p>	SI	<p>La compañía mantiene controles en todas las áreas como: Cuentas por cobrar, inventarios, etc.</p>
<p>¿Se concilian los valores presentados en las declaraciones mensuales de obligaciones tributarias con los registros contables?</p>	SI	<p>La compañía no mantiene diferencias significativas</p>
<p><b>3. IMPUESTO A LA RENTA</b></p>		
<p>¿Se elabora la conciliación tributaria desglosando claramente los conceptos relacionados con gastos no deducibles, ingresos exentos y otras deducciones especiales?</p>	SI	
<p>¿Es la conciliación tributaria revisada y aprobada por personal idóneo distinto al que la preparó?</p>	SI	
<p>¿Mantiene la compañía un control adecuado sobre</p>	SI	

<p>las diferentes partidas conciliatorias de años anteriores y del año actual para la determinación del impuesto a la renta?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gastos no deducibles</li> <li>• Ingresos exentos</li> <li>• Deducciones especiales</li> </ul>		
¿Mantiene la compañía pérdidas tributarias por amortizar?	NO	
¿Mantiene la compañía obligaciones por créditos externos o créditos por financiamiento de proveedores en importaciones? ¿En el caso de los créditos externos, están registrados en el Banco Central del Ecuador?		NO APLICA
<p>¿Realiza la compañía transacciones con sus compañías relacionadas? Si la respuesta es afirmativa, detalle las principales transacciones:  <u>Compra de materia prima: pescado para la elaboración de la harina</u></p> <p>¿Si las transacciones son superiores a US\$ 1.000, ha realizado la compañía un estudio de precios de transferencia por las transacciones con sus compañías relacionadas?</p>	SI	No se han realizado estudios de precios de transferencia
¿La determinación del anticipo de impuesto a la renta de la compañía se basa en las disposiciones legales aplicables a la misma?	SI	
¿Es el cálculo del anticipo de impuesto a la renta revisado y aprobado por personal idóneo distinto al que lo preparó?	SI	
¿Se lleva el registro contable de las retenciones de impuesto a la renta efectuadas por los clientes?	SI	

<b>4. RETENCIONES EN LA FUENTE</b>		
¿Se está aplicando la retención en la fuente, en base a las disposiciones legales vigentes?	SI	
¿Se verifica que el comprobante de retención haya sido entregado dentro del plazo de cinco días como lo estipula la ley?	SI	
Los porcentajes de retención y el valor retenido, son debidamente revisados por una persona jerárquicamente responsable.	SI	
¿Se considera el concepto de proveedor permanente y continuo (a quién se le realiza las compras de mercaderías y bienes muebles por dos o más ocasiones en un mismo mes), para efectuar la retención sin considerar los montos mínimos?	SI	
¿Los comprobantes de retención en la fuente emitidos por la compañía cumplen con los requisitos establecidos en los Arts. 37 y 38 del Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retención?	SI	
¿Existe un archivo secuencial de los comprobantes de retención?	SI	
<b>5. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO</b>		
<b>5.1. Aspectos generales</b>		
¿Los comprobantes de venta y documentos complementarios (facturas, notas de venta, notas de débito, notas de crédito, etc.) emitidos por la Compañía están de acuerdo con los requisitos establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retención)?	SI	

Considera la Compañía como crédito tributario el IVA pagado en la adquisición de bienes o servicios que se relacionan con el área administrativa?	SI	
¿Se cumplen con las fechas de declaraciones según el noveno dígito del RUC?	SI	
<b>5.2. Retenciones en la fuente de IVA</b>		
¿Se está aplicando la retención en la fuente del IVA, en base a las disposiciones legales vigentes?	SI	
¿Se prepara el correspondiente comprobante de retención cuando se realiza la retención en la fuente del IVA?	SI	
¿Los comprobantes de retención en la fuente emitidos por la Compañía cumplen con los requisitos establecidos en los Arts. 37 y 38 del Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retención?	SI	
<b>6. FICHA TÉCNICA DE ANEXO TRANSACCIONAL</b>		
¿Presenta la compañía la información mensual relativa al Anexo Transaccional en las fechas requeridas? ¿Los datos incluidos en la ficha técnica son conciliados con los valores declarados en las declaraciones mensuales de IVA y retenciones de impuesto a la renta e IVA?	SI	

### ANEXO No 3 INFORME DE RESULTADOS OBTENIDOS EN LA ENCUESTA

Los resultados obtenidos en la encuesta nos ha permitido conocer las deficiencias tributarias existentes, así como la exactitud de dónde y por qué de sus errores, y con la colaboración del personal y la parte de la directiva de las empresas, implementar las mejoras requeridas y la capacitación pertinente en estos procesos, con el fin de cumplir con la normativa tributaria vigente.

Las recaudaciones se muestran a continuación:

Año Recaudación	Valor Recaudado	Provincia	Cantón	Mes Recaudación	Descripción Impuesto
2015	11838,11	ESMERALDAS	ESMERALDAS	01 Enero	RENTA PERSONAS NATURALES
2015	1083,25	ESMERALDAS	ESMERALDAS	01 Enero	MULTAS POR FALTAS REGLAMENTARIA
2015	838,78	ESMERALDAS	ESMERALDAS	01 Enero	TIERRAS RURALES
2015	14462,59	ESMERALDAS	ESMERALDAS	01 Enero	RENTA ANTICIPOS
2015	0	ESMERALDAS	ESMERALDAS	01 Enero	IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS DE HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES
2015	4641,35	ESMERALDAS	ESMERALDAS	01 Enero	1% COMPRA DE VEHICULOS USADOS
2015	157,15	ESMERALDAS	ESMERALDAS	01 Enero	RENTA SOCIEDADES
2015	14832,28	ESMERALDAS	ESMERALDAS	01 Enero	REGIMEN IMPOSITIVO SIMPLIFICADO
2015	18043,48	ESMERALDAS	ESMERALDAS	01 Enero	INTERESES POR MORA TRIBUTARIOS
2015	0	ESMERALDAS	ESMERALDAS	01 Enero	MULTAS POR PRESENTACIÓN TARDÍA ANEXOS
2015	3542,35	ESMERALDAS	ESMERALDAS	01 Enero	ICE-SERVICIOS DE TELEVISIÓN PREPAGADA
2015	2467,5	ESMERALDAS	ESMERALDAS	01 Enero	MULTAS POR CONTRAVENCIONES
2015	1861938,09	ESMERALDAS	ESMERALDAS	01 Enero	IVA MENSUAL
2015	120	ESMERALDAS	ESMERALDAS	01 Enero	MULTAS RUC
2015	44303,52	ESMERALDAS	ESMERALDAS	01 Enero	MULTAS TRIBUTARIAS
2015	67713,2217	ESMERALDAS	ESMERALDAS	01 Enero	IMPUESTO AMBIENTAL CONTAMINACION VEHICULAR
2015	1849304,17	ESMERALDAS	ESMERALDAS	01 Enero	RETENCIONES EN LA FUENTE
2015	0	ESMERALDAS	ESMERALDAS	01 Enero	MULTAS POR PRESENTACIÓN TARDÍA DE DECLARACIÓN PATRIMONIAL
2015	106197,85	ESMERALDAS	ESMERALDAS	01 Enero	IMPUESTO A LOS VEHICULOS MOTORIZADOS INTERNOS
2015	0	ESMERALDAS	ESMERALDAS	01 Enero	MULTAS NO TRIBUTARIAS
2015	3410	ESMERALDAS	ESMERALDAS	01 Enero	DERECHOS CONSULARES
2015	3390,07	ESMERALDAS	ESMERALDAS	01 Enero	IVA SEMESTRAL
2015	320	ESMERALDAS	ESMERALDAS	01 Enero	IMPUESTO REDIMIBLE BOTELLAS PLASTICAS NO RETURNABLES

Año Recaudación	Valor Recaudado	Provincia	Cantón	Mes Recaudación	Descripción Impuesto
2015	11838,11	ESMERALDAS	ESMERALDAS	01 Enero	RENTA PERSONAS NATURALES
2015	1083,25	ESMERALDAS	ESMERALDAS	01 Enero	MULTAS POR FALTAS REGLAMENTARIA
2015	838,78	ESMERALDAS	ESMERALDAS	01 Enero	TIERRAS RURALES
2015	14462,59	ESMERALDAS	ESMERALDAS	01 Enero	RENTA ANTICIPOS
2015	0	ESMERALDAS	ESMERALDAS	01 Enero	IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS DE HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES
2015	4641,35	ESMERALDAS	ESMERALDAS	01 Enero	1% COMPRA DE VEHICULOS USADOS
2015	157,15	ESMERALDAS	ESMERALDAS	01 Enero	RENTA SOCIEDADES
2015	14832,28	ESMERALDAS	ESMERALDAS	01 Enero	REGIMEN IMPOSITIVO SIMPLIFICADO
2015	18043,48	ESMERALDAS	ESMERALDAS	01 Enero	INTERESES POR MORA TRIBUTARIOS
2015	0	ESMERALDAS	ESMERALDAS	01 Enero	MULTAS POR PRESENTACIÓN TARDÍA ANEXOS
2015	3542,35	ESMERALDAS	ESMERALDAS	01 Enero	ICE-SERVICIOS DE TELEVISIÓN PREPAGADA
2015	2467,5	ESMERALDAS	ESMERALDAS	01 Enero	MULTAS POR CONTRAVENCIONES
2015	1861938,09	ESMERALDAS	ESMERALDAS	01 Enero	IVA MENSUAL
2015	120	ESMERALDAS	ESMERALDAS	01 Enero	MULTAS RUC
2015	44303,52	ESMERALDAS	ESMERALDAS	01 Enero	MULTAS TRIBUTARIAS
2015	67713,2217	ESMERALDAS	ESMERALDAS	01 Enero	IMPUESTO AMBIENTAL CONTAMINACION VEHICULAR
2015	1849304,17	ESMERALDAS	ESMERALDAS	01 Enero	RETENCIONES EN LA FUENTE
2015	0	ESMERALDAS	ESMERALDAS	01 Enero	MULTAS POR PRESENTACIÓN TARDÍA DE DECLARACIÓN PATRIMONIAL
2015	106197,85	ESMERALDAS	ESMERALDAS	01 Enero	IMPUESTO A LOS VEHICULOS MOTORIZADOS INTERNOS
2015	0	ESMERALDAS	ESMERALDAS	01 Enero	MULTAS NO TRIBUTARIAS
2015	3410	ESMERALDAS	ESMERALDAS	01 Enero	DERECHOS CONSULARES
2015	3390,07	ESMERALDAS	ESMERALDAS	01 Enero	IVA SEMESTRAL
2015	320	ESMERALDAS	ESMERALDAS	01 Enero	IMPUESTO REDIMIBLE BOTELLAS PLASTICAS NO RETORNABLES

Año Recaudación	Valor Recaudado	Provincia	Cantón	Mes Recaudación	Descripción Impuesto
2015	17151,06	ESMERALDAS	ESMERALDAS	02 Febrero	RENTA PERSONAS NATURALES
2015	681,57	ESMERALDAS	ESMERALDAS	02 Febrero	IVA SEMESTRAL
2015	3379,19	ESMERALDAS	ESMERALDAS	02 Febrero	ICE-SERVICIOS DE TELEVISIÓN PREPAGADA
2015	0	ESMERALDAS	ESMERALDAS	02 Febrero	MULTAS ANEXOS DE DECLARACIONES IVA
2015	314,49	ESMERALDAS	ESMERALDAS	02 Febrero	REGALIAS MINERAS
2015	10016,52	ESMERALDAS	ESMERALDAS	02 Febrero	1% COMPRA DE VEHICULOS USADOS
2015	12,86	ESMERALDAS	ESMERALDAS	02 Febrero	RETENCIONES IVA
2015	566,4	ESMERALDAS	ESMERALDAS	02 Febrero	PATENTE DE CONSERVACION PARA CONCESION MINERA
2015	5978,19	ESMERALDAS	ESMERALDAS	02 Febrero	INTERESES POR MORA TRIBUTARIOS
2015	255	ESMERALDAS	ESMERALDAS	02 Febrero	MULTAS POR PRESENTACIÓN TARDÍA ANEXOS
2015	0	ESMERALDAS	ESMERALDAS	02 Febrero	RENTA SOCIEDADES
2015	360	ESMERALDAS	ESMERALDAS	02 Febrero	MULTAS ANEXOS DE DECLARACIONES IMP.RENTA
2015	13989,45	ESMERALDAS	ESMERALDAS	02 Febrero	RENTA ANTICIPOS
2015	14260	ESMERALDAS	ESMERALDAS	02 Febrero	DERECHOS CONSULARES
2015	60	ESMERALDAS	ESMERALDAS	02 Febrero	MULTAS POR FALTAS REGLAMENTARIA
2015	180	ESMERALDAS	ESMERALDAS	02 Febrero	MULTAS RUC
2015	1379778,93	ESMERALDAS	ESMERALDAS	02 Febrero	IVA MENSUAL
2015	364,35	ESMERALDAS	ESMERALDAS	02 Febrero	TIERRAS RURALES
2015	48210,07	ESMERALDAS	ESMERALDAS	02 Febrero	MULTAS TRIBUTARIAS
2015	65,2	ESMERALDAS	ESMERALDAS	02 Febrero	CONTRIBUCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL TURISMO 1X1000 A LOS ACTIVOS FIJOS
2015	100,8	ESMERALDAS	ESMERALDAS	02 Febrero	IMPUESTO REDIMIBLE BOTELLAS PLASTICAS NO RETORNABLES
2015	0	ESMERALDAS	ESMERALDAS	02 Febrero	IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS DE HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES
2015	134390,02	ESMERALDAS	ESMERALDAS	02 Febrero	IMPUESTO A LOS VEHICULOS MOTORIZADOS INTERNOS
2015	76187,22505	ESMERALDAS	ESMERALDAS	02 Febrero	IMPUESTO AMBIENTAL CONTAMINACION VEHICULAR
2015	1302,5	ESMERALDAS	ESMERALDAS	02 Febrero	MULTAS POR CONTRAVENCIONES
2015	10943,29	ESMERALDAS	ESMERALDAS	02 Febrero	REGIMEN IMPOSITIVO SIMPLIFICADO
2015	1156212,71	ESMERALDAS	ESMERALDAS	02 Febrero	RETENCIONES EN LA FUENTE

Año Recaudación	Valor Recaudado	Provincia	Cantón	Mes Recaudación	Descripción Impuesto
2015	9300	ESMERALDAS	ESMERALDAS	03 Marzo	DERECHOS CONSULARES
2015	68356,74185	ESMERALDAS	ESMERALDAS	03 Marzo	IMPUESTO AMBIENTAL CONTAMINACION VEHICULAR
2015	11946,04	ESMERALDAS	ESMERALDAS	03 Marzo	1% COMPRA DE VEHICULOS USADOS
2015	3,78	ESMERALDAS	ESMERALDAS	03 Marzo	IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS DE HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES
2015	61358,34	ESMERALDAS	ESMERALDAS	03 Marzo	MULTAS TRIBUTARIAS
2015	14060,37	ESMERALDAS	ESMERALDAS	03 Marzo	REGIMEN IMPOSITIVO SIMPLIFICADO
2015	3339,84	ESMERALDAS	ESMERALDAS	03 Marzo	ICE-SERVICIOS DE TELEVISIÓN PREPAGADA
2015	3366,31	ESMERALDAS	ESMERALDAS	03 Marzo	REGALIAS MINERAS
2015	0	ESMERALDAS	ESMERALDAS	03 Marzo	MULTAS POR OMISIDAD DE ANEXOS
2015	85,2	ESMERALDAS	ESMERALDAS	03 Marzo	UTILIDADES DE LAS ACTIVIDADES MINERAS
2015	0	ESMERALDAS	ESMERALDAS	03 Marzo	MULTAS POR FALTAS REGLAMENTARIA
2015	12353,61	ESMERALDAS	ESMERALDAS	03 Marzo	INTERESES POR MORA TRIBUTARIOS
2015	1387094,33	ESMERALDAS	ESMERALDAS	03 Marzo	IVA MENSUAL
2015	127569,41	ESMERALDAS	ESMERALDAS	03 Marzo	IMPUESTO A LOS VEHICULOS MOTORIZADOS INTERNOS
2015	1142036,72	ESMERALDAS	ESMERALDAS	03 Marzo	RETENCIONES EN LA FUENTE
2015	58,03	ESMERALDAS	ESMERALDAS	03 Marzo	CONTRIBUCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL TURISMO 1X1000 A LOS ACTIVOS FIJOS
2015	1030,91	ESMERALDAS	ESMERALDAS	03 Marzo	TIERRAS RURALES
2015	5373,72	ESMERALDAS	ESMERALDAS	03 Marzo	PATENTE DE CONSERVACION PARA CONCESION MINERA
2015	383590,99	ESMERALDAS	ESMERALDAS	03 Marzo	RENTA PERSONAS NATURALES
2015	220,02	ESMERALDAS	ESMERALDAS	03 Marzo	IVA SEMESTRAL
2015	669,39	ESMERALDAS	ESMERALDAS	03 Marzo	RENTA SOCIEDADES
2015	1051,67	ESMERALDAS	ESMERALDAS	03 Marzo	MULTAS RUC
2015	48,48	ESMERALDAS	ESMERALDAS	03 Marzo	IMPUESTO REDIMIBLE BOTELLAS PLASTICAS NO RETORNABLES
2015	360	ESMERALDAS	ESMERALDAS	03 Marzo	MULTAS POR CONTRAVENCIONES
2015	463,75	ESMERALDAS	ESMERALDAS	03 Marzo	MULTAS POR PRESENTACIÓN TARDÍA ANEXOS
2015	0	ESMERALDAS	ESMERALDAS	03 Marzo	IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS
2015	0	ESMERALDAS	ESMERALDAS	03 Marzo	ICE-SERVICIOS DE CASINOS, SALAS DE JUEGO Y OTROS JUEGOS DE AZAR
2015	30	ESMERALDAS	ESMERALDAS	03 Marzo	MULTAS ANEXOS DE DECLARACIONES IMP.RENTA
2015	7983,39	ESMERALDAS	ESMERALDAS	03 Marzo	RENTA ANTICIPOS

Año Recaudación	Valor Recaudado	Provincia	Cantón	Mes Recaudación	Descripción Impuesto
2015	0	ESMERALDAS	ESMERALDAS	04 Abril	MULTAS POR OMISIDAD DE ANEXOS
2015	9546,25	ESMERALDAS	ESMERALDAS	04 Abril	RENTA ANTICIPOS
2015	62636,9963	ESMERALDAS	ESMERALDAS	04 Abril	IMPUESTO AMBIENTAL CONTAMINACION VEHICULAR
2015	6820	ESMERALDAS	ESMERALDAS	04 Abril	DERECHOS CONSULARES
2015	1094,56	ESMERALDAS	ESMERALDAS	04 Abril	IMPUESTO REDIMIBLE BOTELLAS PLASTICAS NO RETORNABLES
2015	390	ESMERALDAS	ESMERALDAS	04 Abril	MULTAS RUC
2015	500	ESMERALDAS	ESMERALDAS	04 Abril	MULTAS POR OMISIDAD DE DECLARACIÓN PATRIMONIAL
2015	36875,59	ESMERALDAS	ESMERALDAS	04 Abril	RENTA PERSONAS NATURALES
2015	9884,97	ESMERALDAS	ESMERALDAS	04 Abril	REGIMEN IMPOSITIVO SIMPLIFICADO
2015	279,35	ESMERALDAS	ESMERALDAS	04 Abril	IVA SEMESTRAL
2015	45	ESMERALDAS	ESMERALDAS	04 Abril	MULTAS ANEXOS DE DECLARACIONES IMP.RENTA
2015	273	ESMERALDAS	ESMERALDAS	04 Abril	MULTAS POR CONTRAVENCIONES
2015	360	ESMERALDAS	ESMERALDAS	04 Abril	MULTAS POR PRESENTACIÓN TARDÍA ANEXOS
2015	42471,78	ESMERALDAS	ESMERALDAS	04 Abril	MULTAS TRIBUTARIAS
2015	1368167,17	ESMERALDAS	ESMERALDAS	04 Abril	RETENCIONES EN LA FUENTE
2015	369,12	ESMERALDAS	ESMERALDAS	04 Abril	REGALIAS MINERAS
2015	0	ESMERALDAS	ESMERALDAS	04 Abril	MULTAS NO TRIBUTARIAS
2015	130257,92	ESMERALDAS	ESMERALDAS	04 Abril	RENTA SOCIEDADES
2015	342,85	ESMERALDAS	ESMERALDAS	04 Abril	CONTRIBUCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL TURISMO 1X1000 A LOS ACTIVOS FIJOS
2015	137801,63	ESMERALDAS	ESMERALDAS	04 Abril	IMPUESTO A LOS VEHICULOS MOTORIZADOS INTERNOS
2015	9303,98	ESMERALDAS	ESMERALDAS	04 Abril	1% COMPRA DE VEHICULOS USADOS
2015	3524,45	ESMERALDAS	ESMERALDAS	04 Abril	ICE-SERVICIOS DE TELEVISIÓN PREPAGADA
2015	4443,18	ESMERALDAS	ESMERALDAS	04 Abril	INTERESES POR MORA TRIBUTARIOS
2015	0	ESMERALDAS	ESMERALDAS	04 Abril	MULTAS POR FALTAS REGLAMENTARIA
2015	2580,66	ESMERALDAS	ESMERALDAS	04 Abril	PATENTE DE CONSERVACION PARA CONCESION MINERA
2015	143,64	ESMERALDAS	ESMERALDAS	04 Abril	TIERRAS RURALES
2015	0	ESMERALDAS	ESMERALDAS	04 Abril	IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS DE HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES
2015	24,13	ESMERALDAS	ESMERALDAS	04 Abril	IMP.ESPECIAL A LOS ACTIVOS
2015	1439509,65	ESMERALDAS	ESMERALDAS	04 Abril	IVA MENSUAL

Año Recaudación	Valor Recaudado	Provincia	Cantón	Mes Recaudación	Descripción Impuesto
2015	49830,45	ESMERALDAS	ESMERALDAS	05 Mayo	RENTA SOCIEDADES
2015	3446,88	ESMERALDAS	ESMERALDAS	05 Mayo	ICE-SERVICIOS DE TELEVISIÓN PREPAGADA
2015	1164228,81	ESMERALDAS	ESMERALDAS	05 Mayo	RETENCIONES EN LA FUENTE
2015	117086,11	ESMERALDAS	ESMERALDAS	05 Mayo	IMPUESTO A LOS VEHICULOS MOTORIZADOS INTERNOS
2015	11909,61	ESMERALDAS	ESMERALDAS	05 Mayo	1% COMPRA DE VEHICULOS USADOS
2015	9610	ESMERALDAS	ESMERALDAS	05 Mayo	DERECHOS CONSULARES
2015	0	ESMERALDAS	ESMERALDAS	05 Mayo	MULTAS POR CONTRAVENCIONES
2015	58664,1	ESMERALDAS	ESMERALDAS	05 Mayo	RENTA PERSONAS NATURALES
2015	57636,4772	ESMERALDAS	ESMERALDAS	05 Mayo	IMPUESTO AMBIENTAL CONTAMINACION VEHICULAR
2015	90	ESMERALDAS	ESMERALDAS	05 Mayo	MULTAS RUC
2015	1388348,26	ESMERALDAS	ESMERALDAS	05 Mayo	IVA MENSUAL
2015	3547,52	ESMERALDAS	ESMERALDAS	05 Mayo	INTERESES POR MORA TRIBUTARIOS
2015	725,58	ESMERALDAS	ESMERALDAS	05 Mayo	IMPUESTO REDIMIBLE BOTELLAS PLASTICAS NO RETORNABLES
2015	23,58	ESMERALDAS	ESMERALDAS	05 Mayo	IVA SEMESTRAL
2015	0	ESMERALDAS	ESMERALDAS	05 Mayo	IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS DE HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES
2015	7517,11	ESMERALDAS	ESMERALDAS	05 Mayo	RENTA ANTICIPOS
2015	16394,3	ESMERALDAS	ESMERALDAS	05 Mayo	MULTAS TRIBUTARIAS
2015	453,21	ESMERALDAS	ESMERALDAS	05 Mayo	CONTRIBUCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL TURISMO 1X1000 A LOS ACTIVOS FIJOS
2015	0	ESMERALDAS	ESMERALDAS	05 Mayo	MULTAS POR FALTAS REGLAMENTARIA
2015	9857,8	ESMERALDAS	ESMERALDAS	05 Mayo	REGIMEN IMPOSITIVO SIMPLIFICADO

Año Recaudación	Valor Recaudado	Provincia	Cantón	Mes Recaudación	Descripción Impuesto
2015	31740,71	ESMERALDAS	ESMERALDAS	06 Junio	RENTA PERSONAS NATURALES
2015	3273,19	ESMERALDAS	ESMERALDAS	06 Junio	ICE-SERVICIOS DE TELEVISIÓN PREPAGADA
2015	209,31	ESMERALDAS	ESMERALDAS	06 Junio	CONTRIBUCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL TURISMO 1X1000 A LOS ACTIVOS FIJOS
2015	1150292,82	ESMERALDAS	ESMERALDAS	06 Junio	RETENCIONES EN LA FUENTE
2015	460,18	ESMERALDAS	ESMERALDAS	06 Junio	IMPUESTO REDIMIBLE BOTELLAS PLASTICAS NO RETORNABLES
2015	10284,49	ESMERALDAS	ESMERALDAS	06 Junio	RENTA ANTICIPOS
2015	113581,59	ESMERALDAS	ESMERALDAS	06 Junio	IMPUESTO A LOS VEHICULOS MOTORIZADOS INTERNOS
2015	9063,79	ESMERALDAS	ESMERALDAS	06 Junio	REGIMEN IMPOSITIVO SIMPLIFICADO
2015	33,19	ESMERALDAS	ESMERALDAS	06 Junio	IVA SEMESTRAL
2015	2334,34	ESMERALDAS	ESMERALDAS	06 Junio	INTERESES POR MORA TRIBUTARIOS
2015	16747,14	ESMERALDAS	ESMERALDAS	06 Junio	MULTAS TRIBUTARIAS
2015	27369,05	ESMERALDAS	ESMERALDAS	06 Junio	RENTA SOCIEDADES
2015	7750	ESMERALDAS	ESMERALDAS	06 Junio	DERECHOS CONSULARES
2015	0	ESMERALDAS	ESMERALDAS	06 Junio	MULTAS POR CONTRAVENCIONES
2015	0	ESMERALDAS	ESMERALDAS	06 Junio	RECARGO POR MULTAS
2015	60	ESMERALDAS	ESMERALDAS	06 Junio	MULTAS RUC
2015	4	ESMERALDAS	ESMERALDAS	06 Junio	RETENCIONES IVA
2015	1276290,93	ESMERALDAS	ESMERALDAS	06 Junio	IVA MENSUAL
2015	9326,04	ESMERALDAS	ESMERALDAS	06 Junio	1% COMPRA DE VEHICULOS USADOS
2015	0	ESMERALDAS	ESMERALDAS	06 Junio	IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS DE HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES
2015	54828,507	ESMERALDAS	ESMERALDAS	06 Junio	IMPUESTO AMBIENTAL CONTAMINACION VEHICULAR
2015	1683,73	ESMERALDAS	ESMERALDAS	06 Junio	TIERRAS RURALES
2015	0	ESMERALDAS	ESMERALDAS	06 Junio	MULTAS POR PRESENTACIÓN TARDÍA DE DECLARACIÓN PATRIMONIAL

Año Recaudación	Valor Recaudado	Provincia	Cantón	Mes Recaudación	Descripción Impuesto
2015	21900,02	ESMERALDAS	ESMERALDAS	07 Julio	MULTAS TRIBUTARIAS
2015	302,68	ESMERALDAS	ESMERALDAS	07 Julio	REGALIAS MINERAS
2015	544,46	ESMERALDAS	ESMERALDAS	07 Julio	IMPUESTO REDIMIBLE BOTELLAS PLASTICAS NO RETORNABLES
2015	60	ESMERALDAS	ESMERALDAS	07 Julio	MULTAS RUC
2015	1524,58	ESMERALDAS	ESMERALDAS	07 Julio	IVA SEMESTRAL
2015	3535,19	ESMERALDAS	ESMERALDAS	07 Julio	INTERESES POR MORA TRIBUTARIOS
2015	483595,98	ESMERALDAS	ESMERALDAS	07 Julio	RENTA ANTICIPOS
2015	0	ESMERALDAS	ESMERALDAS	07 Julio	IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS DE HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES
2015	0	ESMERALDAS	ESMERALDAS	07 Julio	IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS
2015	17038,37	ESMERALDAS	ESMERALDAS	07 Julio	REGIMEN IMPOSITIVO SIMPLIFICADO
2015	1458609,85	ESMERALDAS	ESMERALDAS	07 Julio	IVA MENSUAL
2015	0	ESMERALDAS	ESMERALDAS	07 Julio	MULTAS POR PRESENTACIÓN TARDÍA ANEXOS
2015	42713,49	ESMERALDAS	ESMERALDAS	07 Julio	TIERRAS RURALES
2015	0	ESMERALDAS	ESMERALDAS	07 Julio	MULTAS POR FALTAS REGLAMENTARIA
2015	0	ESMERALDAS	ESMERALDAS	07 Julio	ICE-VIDEOJUEGOS
2015	1405411,43	ESMERALDAS	ESMERALDAS	07 Julio	RETENCIONES EN LA FUENTE
2015	84839,69	ESMERALDAS	ESMERALDAS	07 Julio	RENTA SOCIEDADES
2015	12137,29	ESMERALDAS	ESMERALDAS	07 Julio	1% COMPRA DE VEHICULOS USADOS
2015	3,41	ESMERALDAS	ESMERALDAS	07 Julio	CONTRIBUCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL TURISMO 1X1000 A LOS ACTIVOS FIJOS
2015	0	ESMERALDAS	ESMERALDAS	07 Julio	MULTAS NO TRIBUTARIAS
2015	99192,51	ESMERALDAS	ESMERALDAS	07 Julio	IMPUESTO A LOS VEHICULOS MOTORIZADOS INTERNOS
2015	60	ESMERALDAS	ESMERALDAS	07 Julio	MULTAS POR CONTRAVENCIONES
2015	121428,95	ESMERALDAS	ESMERALDAS	07 Julio	RENTA PERSONAS NATURALES
2015	62,28	ESMERALDAS	ESMERALDAS	07 Julio	RETENCIONES IVA
2015	0	ESMERALDAS	ESMERALDAS	07 Julio	IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS EXPORTACIONES
2015	3243,84	ESMERALDAS	ESMERALDAS	07 Julio	ICE-SERVICIOS DE TELEVISIÓN PREPAGADA
2015	275,8	ESMERALDAS	ESMERALDAS	07 Julio	IMPUESTO DEL IVA(AUSTRO)
2015	72844,8311	ESMERALDAS	ESMERALDAS	07 Julio	IMPUESTO AMBIENTAL CONTAMINACION VEHICULAR
2015	11470	ESMERALDAS	ESMERALDAS	07 Julio	DERECHOS CONSULARES
2015	0	ESMERALDAS	ESMERALDAS	07 Julio	MULTAS POR PRESENTACIÓN TARDÍA DE DECLARACIÓN PATRIMONIAL

Año Recaudación	Valor Recaudado	Provincia	Cantón	Mes Recaudación	Descripción Impuesto
2015	3268,89	ESMERALDAS	ESMERALDAS	08 Agosto	ICE-SERVICIOS DE TELEVISIÓN PREPAGADA
2015	15	ESMERALDAS	ESMERALDAS	08 Agosto	MULTAS POR FALTAS REGLAMENTARIA
2015	0	ESMERALDAS	ESMERALDAS	08 Agosto	TIERRAS RURALES
2015	0	ESMERALDAS	ESMERALDAS	08 Agosto	IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS DE HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES
2015	9305,52	ESMERALDAS	ESMERALDAS	08 Agosto	REGIMEN IMPOSITIVO SIMPLIFICADO
2015	8680	ESMERALDAS	ESMERALDAS	08 Agosto	DERECHOS CONSULARES
2015	18221,8	ESMERALDAS	ESMERALDAS	08 Agosto	MULTAS TRIBUTARIAS
2015	31,25	ESMERALDAS	ESMERALDAS	08 Agosto	MULTAS POR PRESENTACIÓN TARDÍA ANEXOS
2015	0	ESMERALDAS	ESMERALDAS	08 Agosto	ALCANCE DE CUENTAS
2015	235,52	ESMERALDAS	ESMERALDAS	08 Agosto	REINTEGRO VALORES PAGADOS INDEBIDAMENTE
2015	3422,97	ESMERALDAS	ESMERALDAS	08 Agosto	RENTA SOCIEDADES
2015	37426,4165	ESMERALDAS	ESMERALDAS	08 Agosto	IMPUESTO AMBIENTAL CONTAMINACION VEHICULAR
2015	380,22	ESMERALDAS	ESMERALDAS	08 Agosto	IVA SEMESTRAL
2015	1032001,3	ESMERALDAS	ESMERALDAS	08 Agosto	RETENCIONES EN LA FUENTE
2015	5438,72	ESMERALDAS	ESMERALDAS	08 Agosto	INTERESES POR MORA TRIBUTARIOS
2015	201	ESMERALDAS	ESMERALDAS	08 Agosto	IMP. PATENTES MUNICIPALES
2015	1309725,68	ESMERALDAS	ESMERALDAS	08 Agosto	IVA MENSUAL
2015	120	ESMERALDAS	ESMERALDAS	08 Agosto	MULTAS POR CONTRAVENCIONES
2015	15462,88	ESMERALDAS	ESMERALDAS	08 Agosto	RENTA PERSONAS NATURALES
2015	135,4	ESMERALDAS	ESMERALDAS	08 Agosto	MULTAS RUC
2015	549,26	ESMERALDAS	ESMERALDAS	08 Agosto	IMPUESTO REDIMIBLE BOTELLAS PLASTICAS NO RETORNABLES
2015	155,91	ESMERALDAS	ESMERALDAS	08 Agosto	REGALIAS MINERAS
2015	9493,25	ESMERALDAS	ESMERALDAS	08 Agosto	1% COMPRA DE VEHICULOS USADOS
2015	73519,26	ESMERALDAS	ESMERALDAS	08 Agosto	IMPUESTO A LOS VEHICULOS MOTORIZADOS INTERNOS
2015	58712,92	ESMERALDAS	ESMERALDAS	08 Agosto	RENTA ANTICIPOS
2015	0	ESMERALDAS	ESMERALDAS	08 Agosto	MULTAS POR PRESENTACIÓN TARDÍA DE DECLARACIÓN PATRIMONIAL

Año Recaudación	Valor Recaudado	Provincia	Cantón	Mes Recaudación	Descripción Impuesto
2015	0	ESMERALDAS	ESMERALDAS	09 Septiembre	TIERRAS RURALES
2015	437,5	ESMERALDAS	ESMERALDAS	09 Septiembre	IMPUESTO REDIMIBLE BOTELLAS PLASTICAS NO RETORNABLES
2015	0	ESMERALDAS	ESMERALDAS	09 Septiembre	REGALIAS MINERAS
2015	1604606,76	ESMERALDAS	ESMERALDAS	09 Septiembre	IVA MENSUAL
2015	333,95	ESMERALDAS	ESMERALDAS	09 Septiembre	MULTAS RUC
2015	137,9	ESMERALDAS	ESMERALDAS	09 Septiembre	IMPUESTO DEL IVA(AUSTRO)
2015	0	ESMERALDAS	ESMERALDAS	09 Septiembre	MULTAS POR PRESENTACIÓN TARDÍA ANEXOS
2015	93990,09	ESMERALDAS	ESMERALDAS	09 Septiembre	IMPUESTO A LOS VEHICULOS MOTORIZADOS INTERNOS
2015	0	ESMERALDAS	ESMERALDAS	09 Septiembre	IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS DE HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES
2015	101,8	ESMERALDAS	ESMERALDAS	09 Septiembre	CONTRIBUCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL TURISMO 1X1000 A LOS ACTIVOS FIJOS
2015	250	ESMERALDAS	ESMERALDAS	09 Septiembre	MULTAS POR PRESENTACIÓN TARDÍA DE DECLARACIÓN PATRIMONIAL
2015	0	ESMERALDAS	ESMERALDAS	09 Septiembre	MULTAS POR FALTAS REGLAMENTARIA
2015	4491,05	ESMERALDAS	ESMERALDAS	09 Septiembre	REINTEGRO VALORES PAGADOS INDEBIDAMENTE
2015	12100,36	ESMERALDAS	ESMERALDAS	09 Septiembre	INTERESES POR MORA TRIBUTARIOS
2015	371459,83	ESMERALDAS	ESMERALDAS	09 Septiembre	RENTA ANTICIPOS
2015	16705,69	ESMERALDAS	ESMERALDAS	09 Septiembre	RENTA PERSONAS NATURALES
2015	8060	ESMERALDAS	ESMERALDAS	09 Septiembre	DERECHOS CONSULARES
2015	1383992,1	ESMERALDAS	ESMERALDAS	09 Septiembre	RETENCIONES EN LA FUENTE
2015	461,63	ESMERALDAS	ESMERALDAS	09 Septiembre	IMP. PATENTES MUNICIPALES
2015	0	ESMERALDAS	ESMERALDAS	09 Septiembre	MULTAS NO TRIBUTARIAS
2015	31241,11	ESMERALDAS	ESMERALDAS	09 Septiembre	MULTAS TRIBUTARIAS
2015	40513,674	ESMERALDAS	ESMERALDAS	09 Septiembre	IMPUESTO AMBIENTAL CONTAMINACION VEHICULAR
2015	14724,34	ESMERALDAS	ESMERALDAS	09 Septiembre	REGIMEN IMPOSITIVO SIMPLIFICADO
2015	2781,15	ESMERALDAS	ESMERALDAS	09 Septiembre	RENTA SOCIEDADES
2015	3201,49	ESMERALDAS	ESMERALDAS	09 Septiembre	ICE-SERVICIOS DE TELEVISIÓN PREPAGADA
2015	955	ESMERALDAS	ESMERALDAS	09 Septiembre	IVA SEMESTRAL
2015	11613,71	ESMERALDAS	ESMERALDAS	09 Septiembre	1% COMPRA DE VEHICULOS USADOS
2015	120	ESMERALDAS	ESMERALDAS	09 Septiembre	MULTAS POR CONTRAVENCIONES

Año Recaudación	Valor Recaudado	Provincia	Cantón	Mes Recaudación	Descripción Impuesto
2015	75949,27	ESMERALDAS	ESMERALDAS	10 Octubre	IMPUESTO A LOS VEHICULOS MOTORIZADOS INTERNOS
2015	3017,88	ESMERALDAS	ESMERALDAS	10 Octubre	ICE-SERVICIOS DE TELEVISIÓN PREPAGADA
2015	7956,49	ESMERALDAS	ESMERALDAS	10 Octubre	1% COMPRA DE VEHICULOS USADOS
2015	0	ESMERALDAS	ESMERALDAS	10 Octubre	IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS DE HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES
2015	50	ESMERALDAS	ESMERALDAS	10 Octubre	IMP. PATENTES MUNICIPALES
2015	25766	ESMERALDAS	ESMERALDAS	10 Octubre	MULTAS TRIBUTARIAS
2015	0	ESMERALDAS	ESMERALDAS	10 Octubre	TIERRAS RURALES
2015	2041,25	ESMERALDAS	ESMERALDAS	10 Octubre	MULTAS POR CONTRAVENCIONES
2015	43355,75	ESMERALDAS	ESMERALDAS	10 Octubre	IMPUESTO AMBIENTAL CONTAMINACION VEHICULAR
2015	8136,15	ESMERALDAS	ESMERALDAS	10 Octubre	INTERESES POR MORA TRIBUTARIOS
2015	8680	ESMERALDAS	ESMERALDAS	10 Octubre	DERECHOS CONSULARES
2015	1960871,04	ESMERALDAS	ESMERALDAS	10 Octubre	IVA MENSUAL
2015	308,21	ESMERALDAS	ESMERALDAS	10 Octubre	IVA SEMESTRAL
2015	0	ESMERALDAS	ESMERALDAS	10 Octubre	MULTAS POR PRESENTACIÓN TARDÍA DE DECLARACIÓN PATRIMONIAL
2015	10402,62	ESMERALDAS	ESMERALDAS	10 Octubre	RENTA PERSONAS NATURALES
2015	60	ESMERALDAS	ESMERALDAS	10 Octubre	MULTAS POR FALTAS REGLAMENTARIA
2015	1490469,44	ESMERALDAS	ESMERALDAS	10 Octubre	RETENCIONES EN LA FUENTE
2015	9276,96	ESMERALDAS	ESMERALDAS	10 Octubre	REGIMEN IMPOSITIVO SIMPLIFICADO
2015	85179,99	ESMERALDAS	ESMERALDAS	10 Octubre	RENTA ANTICIPOS
2015	1979,46	ESMERALDAS	ESMERALDAS	10 Octubre	REGALIAS MINERAS
2015	186	ESMERALDAS	ESMERALDAS	10 Octubre	MULTAS RUC
2015	0	ESMERALDAS	ESMERALDAS	10 Octubre	MULTAS NO TRIBUTARIAS
2015	429,76	ESMERALDAS	ESMERALDAS	10 Octubre	IMPUESTO REDIMIBLE BOTELLAS PLASTICAS NO RETORNABLES
2015	108904,01	ESMERALDAS	ESMERALDAS	10 Octubre	RENTA SOCIEDADES

Año Recaudación	Valor Recaudado	Provincia	Cantón	Mes Recaudación	Descripción Impuesto
2015	8421,97	ESMERALDAS	ESMERALDAS	11 Noviembre	RENTA PERSONAS NATURALES
2015	3,35	ESMERALDAS	ESMERALDAS	11 Noviembre	CONTRIBUCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL TURISMO 1X1000 A LOS ACTIVOS FIJOS
2015	3007,81	ESMERALDAS	ESMERALDAS	11 Noviembre	MULTAS POR CONTRAVENCIONES
2015	120	ESMERALDAS	ESMERALDAS	11 Noviembre	MULTAS POR PRESENTACIÓN TARDÍA ANEXOS
2015	60	ESMERALDAS	ESMERALDAS	11 Noviembre	IMP. PATENTES MUNICIPALES
2015	3047,88	ESMERALDAS	ESMERALDAS	11 Noviembre	ICE-SERVICIOS DE TELEVISIÓN PREPAGADA
2015	34,57	ESMERALDAS	ESMERALDAS	11 Noviembre	IVA SEMESTRAL
2015	51682,86	ESMERALDAS	ESMERALDAS	11 Noviembre	IMPUESTO A LOS VEHICULOS MOTORIZADOS INTERNOS
2015	743,78	ESMERALDAS	ESMERALDAS	11 Noviembre	1% CAPITAL NETO
2015	67273,21	ESMERALDAS	ESMERALDAS	11 Noviembre	RENTA ANTICIPOS
2015	13247,81	ESMERALDAS	ESMERALDAS	11 Noviembre	INTERESES POR MORA TRIBUTARIOS
2015	18383,91	ESMERALDAS	ESMERALDAS	11 Noviembre	RENTA SOCIEDADES
2015	28905,52	ESMERALDAS	ESMERALDAS	11 Noviembre	MULTAS TRIBUTARIAS
2015	238,96	ESMERALDAS	ESMERALDAS	11 Noviembre	IMPUESTO REDIMIBLE BOTELLAS PLASTICAS NO RETORNABLES
2015	181,13	ESMERALDAS	ESMERALDAS	11 Noviembre	TIERRAS RURALES
2015	9920	ESMERALDAS	ESMERALDAS	11 Noviembre	DERECHOS CONSULARES
2015	52,58	ESMERALDAS	ESMERALDAS	11 Noviembre	MULTAS POR FALTAS REGLAMENTARIA
2015	6991,94	ESMERALDAS	ESMERALDAS	11 Noviembre	1% COMPRA DE VEHICULOS USADOS
2015	27634,7768	ESMERALDAS	ESMERALDAS	11 Noviembre	IMPUESTO AMBIENTAL CONTAMINACION VEHICULAR
2015	7144,95	ESMERALDAS	ESMERALDAS	11 Noviembre	REGIMEN IMPOSITIVO SIMPLIFICADO
2015	180	ESMERALDAS	ESMERALDAS	11 Noviembre	MULTAS RUC
2015	30	ESMERALDAS	ESMERALDAS	11 Noviembre	MULTAS POR PRESENTACIÓN TARDÍA DE DECLARACIÓN PATRIMONIAL
2015	0	ESMERALDAS	ESMERALDAS	11 Noviembre	IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS DE HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES
2015	1309781,61	ESMERALDAS	ESMERALDAS	11 Noviembre	RETENCIONES EN LA FUENTE
2015	2111135,9	ESMERALDAS	ESMERALDAS	11 Noviembre	IVA MENSUAL
2015	707,83	ESMERALDAS	ESMERALDAS	11 Noviembre	REINTEGRO VALORES PAGADOS INDEBIDAMENTE

Año Recaudación	Valor Recaudado	Provincia	Cantón	Mes Recaudación	Descripción Impuesto
2015	23879,19	ESMERALDAS	ESMERALDAS	12 Diciembre	RENTA SOCIEDADES
2015	61341,18	ESMERALDAS	ESMERALDAS	12 Diciembre	IMPUESTO A LOS VEHICULOS MOTORIZADOS INTERNOS
2015	44612,31	ESMERALDAS	ESMERALDAS	12 Diciembre	RENTA ANTICIPOS
2015	9195,17	ESMERALDAS	ESMERALDAS	12 Diciembre	REGIMEN IMPOSITIVO SIMPLIFICADO
2015	0	ESMERALDAS	ESMERALDAS	12 Diciembre	MULTAS POR PRESENTACIÓN TARDÍA ANEXOS
2015	1047791,18	ESMERALDAS	ESMERALDAS	12 Diciembre	RETENCIONES EN LA FUENTE
2015	36846,5555	ESMERALDAS	ESMERALDAS	12 Diciembre	IMPUESTO AMBIENTAL CONTAMINACION VEHICULAR
2015	165	ESMERALDAS	ESMERALDAS	12 Diciembre	MULTAS POR PRESENTACIÓN TARDÍA DE DECLARACIÓN PATRIMONIAL
2015	19,13	ESMERALDAS	ESMERALDAS	12 Diciembre	IVA SEMESTRAL
2015	3987,03	ESMERALDAS	ESMERALDAS	12 Diciembre	TIERRAS RURALES
2015	2148350,83	ESMERALDAS	ESMERALDAS	12 Diciembre	IVA MENSUAL
2015	450	ESMERALDAS	ESMERALDAS	12 Diciembre	MULTAS RUC
2015	213,2	ESMERALDAS	ESMERALDAS	12 Diciembre	IMP. PATENTES MUNICIPALES
2015	496,91	ESMERALDAS	ESMERALDAS	12 Diciembre	CONTRIBUCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL TURISMO 1X1000 A LOS ACTIVOS FIJOS
2015	36995,16	ESMERALDAS	ESMERALDAS	12 Diciembre	MULTAS TRIBUTARIAS
2015	13349,41	ESMERALDAS	ESMERALDAS	12 Diciembre	1% COMPRA DE VEHICULOS USADOS
2015	3191,35	ESMERALDAS	ESMERALDAS	12 Diciembre	ICE-SERVICIOS DE TELEVISIÓN PREPAGADA
2015	633,72	ESMERALDAS	ESMERALDAS	12 Diciembre	REINTEGRO VALORES PAGADOS INDEBIDAMENTE
2015	30	ESMERALDAS	ESMERALDAS	12 Diciembre	MULTAS ANEXOS DE DECLARACIONES ICE
2015	0	ESMERALDAS	ESMERALDAS	12 Diciembre	MULTAS POR FALTAS REGLAMENTARIA
2015	403,96	ESMERALDAS	ESMERALDAS	12 Diciembre	IMPUESTO REDIMIBLE BOTELLAS PLASTICAS NO RETORNABLES
2015	34954,51	ESMERALDAS	ESMERALDAS	12 Diciembre	RENTA PERSONAS NATURALES
2015	1382,5	ESMERALDAS	ESMERALDAS	12 Diciembre	MULTAS POR CONTRAVENCIONES
2015	5890	ESMERALDAS	ESMERALDAS	12 Diciembre	DERECHOS CONSULARES
2015	9414,23	ESMERALDAS	ESMERALDAS	12 Diciembre	INTERESES POR MORA TRIBUTARIOS
2015	0	ESMERALDAS	ESMERALDAS	12 Diciembre	IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS DE HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES

En general, las observaciones halladas en cada área se presentan a continuación:

### **Departamento de Facturación:**

- No existe certeza en los saldos de los reportes de las cuentas pendientes de cobro, pues no se presentó un listado completo de deudores.
- No se aplican correctamente las retenciones en la fuente, pues no hay concordancia entre el porcentaje de retención efectuado versus el concepto que exige su aplicación.

- No existe control de las facturas receiptadas por este departamento y su entrega a contabilidad.
- Cuando se emite una nota de crédito no siempre entregan el original de la factura para su correcto proceso.

#### **Departamento de Bodega:**

- No se verifica la adecuada emisión de facturas por compra.
- No se aplica correctamente el porcentaje de retención cuando se realizan compras.

#### **Departamento de Sistemas:**

- No se hace seguimiento a la actualización de claves de acceso al sistema.
- No se realiza seguimiento a la solución de problemas con el sistema.

#### **Departamento de contabilidad:**

- No realiza la verificación de las facturas que se receiptan.
- No se dispone de la información a tiempo para la declaración de impuestos.
- No asisten a capacitaciones.
- Personal no dispone de conocimientos actualizados.
- Varias áreas se encuentran recargadas de trabajo.

De lo observado, se presentan las siguientes recomendaciones a fin de minimizar y/o eliminar las deficiencias encontradas:

- Implementar un Manual de Procesos y Control Tributario, en el que se detallen los procedimientos tributarios de la institución.
- Reestructurar las funciones y responsabilidades de cada departamento.

- Capacitar al personal en el área contable y tributaria.

**ANEXO No 4  
PROGRAMA DE AUDITORÍA**

**1. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES**

<b>PROCEDIMIENTOS</b>	<b>RESPONSABLE</b>
<b>1. ASPECTOS GENERALES</b>	
<p>Solicitar la declaración y conciliación tributaria del impuesto a la renta y realizar los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar que la presentación y pago del impuesto a la renta se haya efectuado en las fechas establecidas para el efecto. En el caso de ser presentadas por internet verificar la fecha de presentación, pago y número de formulario en el comprobante electrónico de pago (CEP).</li> <li>• Si el pago se realizó fuera del tiempo establecido por la Ley, verificar el cálculo y pago de los intereses de mora y multas.</li> <li>• Verificar los cálculos aritméticos de la declaración.</li> <li>• Revisar la conciliación tributaria y determinar probables errores en el cálculo del impuesto a la renta.</li> </ul>	
Verificar el cálculo y pago del 15% de participación a trabajadores.	
Verificar la presentación del formulario del pago del 15% de participación a trabajadores ante el Ministerio del Trabajo.	
<p>Solicitar el cálculo del anticipo del impuesto a la renta pagado y:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar si el cálculo del anticipo de impuesto a la renta ha sido realizado de acuerdo con lo determinado en el Art. 41 de la LRTI.</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar que el pago de los anticipos de impuestos hayan sido realizados en las fechas establecidas para el efecto. Considerar la forma de pago.</li> <li>• En el caso de pagos realizados fuera del tiempo establecido por la Ley, verificar el cálculo y pago de los respectivos intereses de mora.</li> </ul>	
Comparar los registros contables de ventas entre los formularios 104 y 101.	
Verificar la existencia de otros ingresos gravados.	
Verificar la existencia de crédito tributario de impuesto a la renta.	
Revisar el registro contable de las retenciones emitidas por los clientes y la documentación soporte.	
<b>2. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES</b>	
Verificar que el saldo de la provisión y el gasto por cuentas incobrables del año se encuentre dentro de los límites señalados por la Ley.	
Si financieramente se requiere una provisión mayor, determinar el valor a ser considerado como gasto no deducible.	
Comprobar que las bajas de cuentas por cobrar sean las permitidas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.	
<b>3. INVENTARIOS</b>	
Revisar el movimiento de inventarios y en el caso de existir provisión para obsolescencia, verificar que la provisión del año sea considerada como gasto no deducible.	
Si existieran bajas de inventarios solicitar la declaración jurada, a fin de sustentar su deducibilidad.	
Verificar la existencia de gastos por mermas y desperdicios. Revisar que estén de acuerdo con los porcentajes establecidos	

por el SRI mediante resolución y previos los informes técnicos correspondientes (si aplica) según Art. 21 numeral 13 del RLRTI.	
<b>4. GASTOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	
Identificar gastos diferidos que deberían ser considerados como gastos del período.	
Revisar el cálculo de la amortización de gastos preoperacionales, gastos de constitución u otros gastos prepagados.	
<b>5. ACTIVOS FIJOS</b>	
Verificar todas las compras de activos fijos realizadas.	
Comprobar que todas las compras hayan sido registradas correctamente de acuerdo a la naturaleza del activo.	
Probar que se hayan registrado todas las transferencias y bajas de activos.	
Revisar el cálculo global de la depreciación del Activo Fijo. Considere los porcentajes permitidos por la Ley. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcas y similares 5% anual.</li> <li>• Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual</li> <li>• Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil 20% anual.</li> <li>• Equipos de cómputo y software 33% anual.</li> </ul>	
Verificar si la Compañía ha efectuado reavalúo de Activos Fijos, en caso de existir determinar el valor de la depreciación a considerar como gasto no deducible del impuesto a la renta.	
Verificar si la empresa está utilizando depreciación acelerada.	

En caso de aplicar porcentajes de depreciación mayores a los establecidos en las disposiciones legales, solicitar la correspondiente autorización del SRI.	
Cotejar que el valor registrado en gasto por depreciación sea el mismo que se encuentre en la depreciación acumulada del activo sin saldo inicial.	
<b>6. REMUNERACIONES</b>	
Verificar el cálculo del Aporte al IESS	
Revisión del cálculo del décimo tercero, décimo cuarto pagados a los trabajadores	
Cotejar que el valor calculado de las vacaciones de los trabajadores incluya todos los ingresos existentes	
Revisión de los roles de pago y el cálculo del anticipo del impuesto a la renta	
Constatar que los formularios de beneficios de ley hayan sido sellados en la fecha establecida por el Ministerio de Trabajo.	
<b>7. GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	
Identificar las otras provisiones realizadas por la Compañía y verificar la razonabilidad de las mismas.	
En el caso que tales provisiones no se encuentren adecuadamente respaldadas, verificar que el valor provisionado sea considerado como gasto no deducible.	
<b>8. GASTOS VARIOS</b>	
Verificar que los gastos de gestión no sobrepasen el 2% del total de gastos de administración y ventas	
Verificar que los gastos de viaje no sobrepasen el 3% del total de los ingresos	

Comprobar que todos los gastos estén registrados de acuerdo al giro del negocio y naturaleza	
Verificación física del soporte de los gastos, para determinar los no deducibles	
Verificar que todos los costos y gastos se sometieron a retención en la fuente	

## 2. RETENCIONES EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA

PROCEDIMIENTOS	RESPONSABLE
Corroborar la existencia de archivos de retenciones y declaraciones.	
Comprobar si las declaraciones mensuales del formulario 103 cumplen con las fechas de pago según el noveno dígito del RUC.	
Revisar si la retención ha sido efectuada sobre la base imponible correcta	
Revisar si los porcentajes de retención son los correctos	
Verificar que los comprobantes cumplan con los requisitos mínimos establecidos	
Revisar si coinciden los valores retenidos con los declarados	

## 3. IVA

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE
Verificar el cálculo del IVA sobre la base imponible.	
Comprobar si las declaraciones mensuales del formulario 104 cumplen con las fechas de pago según el noveno dígito del RUC.	
Verificar si se hacen las retenciones en compras de bienes o servicios gravados.	

Verificar si los porcentajes de retención son los correctos.	
Verificar el registro Contable de las retenciones.	
Verificar la presentación de los anexos transaccionales.	
Verificar el uso adecuado de las liquidaciones de compras de bienes y prestación de servicios.	
Revisar si las facturas cumplen con todos los requisitos del Reglamento de Comprobantes de Ventas y Retención.	

**ANEXO No 5**  
**PLAN DE CAPACITACIÓN**

<b>Resumen Narrativo de Objetivos</b>	<b>Indicadores Verificables Objetivamente</b>	<b>Fuentes de Verificación</b>	<b>Supuestos de Sustentabilidad</b>
<p><b>FIN:</b></p> <p>Microempresarios exitosos y con conciencia social que aportan al desarrollo de la provincia.</p>	<p><b>Indicadores del Fin:</b></p> <p>Se espera que el 80% de los miembros sean capacitados, logren el éxito en sus negocios a mediano plazo.</p>	<p><b>Medios del Fin:</b></p> <p>Informe respecto del cumplimiento de obligaciones contables y tributarias de sus miembros.</p>	<p><b>Supuestos del Fin:</b></p> <p>Mayor cultura de cumplimiento de obligaciones contables y tributarias.</p>
<p><b>PROPÓSITO:</b></p> <p>Capacitación en procesos contables y tributarios a los microempresarios del Cantón Esmeraldas, Provincia de Esmeraldas.</p>	<p><b>Indicadores de Propósito:</b></p> <p>Se aspira capacitar efectivamente al 80% de los miembros en los procesos contables y tributarios.</p>	<p><b>Medios del Propósito:</b></p> <p>Archivo fotográfico. Reporte de Asistencia.</p>	<p><b>Supuestos del Propósito:</b></p> <p>Cumplimiento por parte del personal que dará las capacitaciones. Cumplimiento por parte de los microempresarios para brindar las facilidades requeridas para la capacitación.</p>
<p><b>COMPONENTES:</b></p> <p><b>C1.</b> Desarrollar a los microempresarios a través de la instrucción en temas contables que les permita cumplir con la normativa legal.</p> <p><b>C2.</b> Fomentar la cultura tributaria de los microempresarios a través de capacitaciones que incentiven el cumplimiento de sus obligaciones con el SRI y así disminuir el riesgo de sanciones.</p>	<p><b>Indicadores del Componente:</b></p> <p>Se espera que el 80% de los miembros sean capacitados, logren el éxito en sus negocios a mediano plazo.</p> <p>Se espera que el 80% de los miembros sean capacitados, logren el éxito en sus negocios a mediano plazo.</p>	<p><b>Medios del Componente:</b></p> <p>Registro de asistencia, archivo fotográfico, informes finales.</p> <p>Registro de asistencia, archivo fotográfico, informes finales.</p>	<p><b>Supuestos del Componente:</b></p> <p>Los microempresarios están dispuestos a ser capacitados en temas contables y tributarios.</p> <p>Los microempresarios analizan la importancia de cumplir con las disposiciones del MRL e IESS y comprenden sus beneficios.</p>

Actividades y Subactividades	Presupuesto	Medios de Actividades	Supuestos de Actividades
<p><b>COMPONENTES:</b></p> <p><b>C1.</b> Desarrollar a los microempresarios a través de la instrucción en temas contables que les permita cumplir con la normativa legal.</p> <p><b>C1.A1.</b> Capacitación en Contabilidad General.</p> <p><b>C1.A1.SA1.</b> Capacitación en utilización y registro de libros contables.</p> <p><b>C1.A1.SA2.</b> Capacitación en Contabilidad para personas naturales obligadas a llevar contabilidad.</p> <p><b>C1.A1.SA3.</b> Capacitación en Contabilidad para personas naturales no obligadas a llevar contabilidad.</p> <p><b>C1.A2.</b> Capacitación en Contabilidad de Costos.</p> <p><b>C1.A2.SA1.</b> Capacitación en determinación de costos.</p> <p><b>C1.A2.SA2.</b> Capacitación en Retenciones (generalidades, llenado, aplicación).</p>	<p><b>Indicadores del Componente:</b> USD 800</p>	<p><b>Medios del Componente:</b> Registro de participantes, archivo fotográfico, informes finales.</p>	<p><b>Supuestos del Componente:</b> Los microempresarios están comprometidos por mejorar sus negocios a partir de procesos de capacitación en aspectos contables y tributarios.</p> <p>Los microempresarios analizan la importancia de cumplir con las disposiciones del MRL e IESS y comprenden sus beneficios.</p>

Actividades y Subactividades	Presupuesto	Medios de Actividades	Supuestos de Actividades
<p><b>COMPONENTES:</b></p> <p><b>C2.</b> Fomentar la cultura tributaria de los microempresarios a través de capacitaciones que incentiven el cumplimiento de sus obligaciones con el SRI y así disminuir el riesgo de sanciones.</p> <p><b>C2.A1.</b> Capacitación en obligaciones tributarias.</p> <p><b>C2.A1.SA1.</b> Capacitación sobre impuestos cuántos son y para qué sirven.</p> <p><b>C2.A1.SA2.</b> Capacitación en facturación.</p> <p><b>C2.A1.SA3.</b> Capacitación en sanciones por el incumplimiento de las obligaciones tributarias.</p> <p><b>C2.A2.</b> Capacitación en llenado de formularios.</p> <p><b>C2.A2.SA1.</b> Capacitación en llenado de formularios 104-104<sup>a</sup>-103.</p> <p><b>C2.A2.SA2.</b> Capacitación en declaración del Impuesto a la Renta en personas naturales no obligadas a llevar contabilidad.</p>	<p><b>Indicadores del Componente:</b></p> <p>USD 400</p>	<p><b>Medios del Componente:</b></p> <p>Registro de participantes, archivo fotográfico, informes finales.</p>	<p><b>Supuestos del Componente:</b></p> <p>Los microempresarios están comprometidos por mejorar sus negocios a partir de procesos de capacitación en aspectos contables y tributarios.</p> <p>Los microempresarios analizan la importancia de cumplir con las disposiciones del MRL e IESS y comprenden sus beneficios.</p>